

Con mantas, sindicalizados exigen vacunas para todo el personal médico

POLÍTICA 9

Macedonio, la peligrosa creación de AMLO

Además de las denuncias por violación que continúan pendientes en la Fiscalía de Guerrero, el discurso de odio que ayer pronunció nos alerta sobre el riesgo que resultaría dejar que este wey —porque ni a buey llega— aparezca en las boletas y se convierta en gobernador.



CONTRACARA 3

Ordenan retirada al clan chiapaneco

Acá les contamos todas las chingaderas que se hicieron en la Secretaría de Seguridad durante el año que el jefazo de los chiapanecos, Don Raciél López, anduvo al frente del barco.



BARRIO INTOLERANTE 5

Intolerancia

Martes, 13 de abril de 2021

Puebla, Pue - México
Año 20, n° 7135
www.intoleranciadiario.com
Precio \$7.00

Barbosa sepulta a Vialidad por ser nido de corrupción

Después de la salida de Raciél López y el clan chiapaneco, el gobernador Miguel Barbosa anunció la disolución de la Dirección de Vialidad, donde dijo, el dinero de negocios ilícitos viajaba desde “abajo hasta los niveles más altos en la secretaría”.

Yazmín Curiel

El gobernador Miguel Barbosa anunció la disolución de la Dirección de Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), al señalar que desde ahí se daba una fuente de ingresos de forma ilícita que comenzaba desde el más bajo nivel y llegaba hasta los altos mandos de la dependencia.

“Su historia ha sido el abuso en las carreteras en el estado, esta Dirección abusa de la gente pobre, a pesar de que nosotros establecimos una reforma al código (penal) poblano para establecerlo como delito no paró”, subrayó.

Refirió que a partir de la salida de Raciél López Salazar de la SSP el pasado viernes, se emprende una investigación al interior de la dependencia.

A su vez, anunció la desaparición de los grupos especiales y refirió que los cambios fortalecerán la estrategia de seguridad.

Iniciarán investigaciones

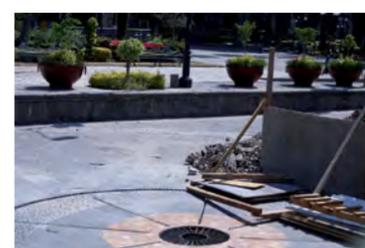
Babosa Huerta reconoció que en el tiempo de Raciél López Salazar hubo acciones importantes en materia de seguridad, como detenciones importan-

tes y disminución en la inseguridad en el estado; sin embargo, habrá investigaciones en la dependencia para aclarar el estado que guarda la dependencia.

“De esta limpia no hablaré mal de nadie, pero se están abriendo las investigaciones para que en su caso se finquen responsabilidades, quien haya violado la ley en Puebla, la ley se aplica”, acotó el titular del Ejecutivo estatal. **P. 6**



Pausan las obras del Zócalo. Por segundo día consecutivo, la plancha de armas de Puebla lució sin personal trabajando. El viernes previo, el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta reiteró que las obras en el Zócalo y el mercado Amalucan carecen de los permisos de impacto ambiental. **P. 19**



Fotos: Christopher Damían

Va por México firma compromisos contra la violencia de género

Los representantes de la mega alianza aseguraron que Morena y Félix Salgado Macedonio son una vergüenza para la política, al tiempo que lamentaron que cada día mueren 10 mujeres por actos de violencia machista.

P. 5



Los diferentes nos hemos puesto de acuerdo: Lalo Rivera

P. 2



DESCARGA YA LA NUEVA APP
noticias personalizadas, alertas y mucho más



POLÍTICA

Se reúne Eduardo Rivera con militancia perredista

Arropado por el dirigente estatal del sol azteca, Carlos Martínez Amador, el exalcalde de Puebla hizo un llamado a trabajar por devolverle la grandeza a Puebla con la suma de esfuerzos y voluntad.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Twitter

A tres semanas de que inicie la campaña por la presidencia municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez se puso por tercera ocasión el chaleco amarillo del Partido de la Revolución Democrática (PRD), instituto que representará por tercera ocasión en 11 años. De acuerdo con un comunicado, la estructura del PRD, encabezada por su dirigente estatal Carlos Martínez Amador, se reunió con Eduardo Rivera Pérez para reafirmar compromisos y coor-

dinar los trabajos de cara a los comicios de junio próximo. Rivera Pérez invitó a la militancia perredista a trabajar por este proyecto que busca regresar la grandeza a Puebla con la suma de esfuerzos, ideales, valores y voluntad. "Los diferentes, los diversos nos hemos puesto de acuerdo, podemos pensar distinto, pero se vale que nos pongamos de acuerdo por un propósito mayor que es Puebla y que es México", señaló. Durante la reunión, Carlos Martínez Amador resaltó que Eduardo Rivera es el mejor perfil y el mejor proyecto y agregó que el partido tiene la voluntad y el ánimo de construir y de recuperar la ciudad juntos.

El presidente estatal del sol azteca declaró: "Te quiero dar la más cordial bienvenida al equipo amarillo... quiero reconocer todo el trabajo que ha hecho la estructura perredista en construir acuerdos y en ir creciendo el partido. Hoy todos están dispuestos a enfrentar una contienda para lograr un proyecto que retome el rumbo de Puebla capital y rescatar a la ciudad".

Reiteró que se tiene una regiduría acordada en la planilla de Eduardo Rivera desde el arranque, pero no es un tema de posiciones, sino de recuperar el rumbo que se tiene, "la Puebla que se tiene ahora se siente vacía, hueca, sin sentido", indicó. Asimismo, refirió que en estos momentos las cosas siguen cambiando en cuestión electoral lue-

“Te quiero dar la más cordial bienvenida al equipo amarillo... quiero reconocer todo el trabajo que ha hecho la estructura perredista en construir acuerdos y en ir creciendo el partido. Hoy todos están dispuestos a enfrentar una contienda para lograr un proyecto que retome el rumbo de Puebla capital y rescatar a la ciudad”

Carlos Martínez Amador



Carlos Martínez Amador
@CarlosMtzAmador



El @PRD_DEE_Puebla le da la bienvenida a @eduardorivera01. Estamos seguros que con tu experiencia y tus ganas de trabajar, retomaremos un mejor rumbo para #Puebla y nuestro país. ¡Vamos con todo, vamos a ganar! @PRDMexico @Jesus_ZambranoG @fany santiagof



go de que arrancaron las campañas a las diputaciones federales, y no ve que pueda pasar lo de 2018. El dirigente estatal en sus redes sociales destacó que la experiencia y trayectoria del panista brindan la certeza que el próximo domingo 6 de junio lograrán un resultado positivo y recuperarán la alcaldía de Puebla. "CarlosMtzAmador: El @PRD_DEE_Puebla le da la bienvenida a @eduardorivera01. Estamos seguros que con tu experiencia y tus ganas de trabajar, retomaremos un mejor rumbo para #Puebla y nuestro país. ¡Vamos con todo, vamos a ganar! @PRD-Mexico @Jesus_ZambranoG @fany santiagof". A su vez, Rivera Pérez agradeció al líder estatal el recibimiento y la presentación ante la militancia del sol azteca y aseguró que juntos obtendrán buenos resultados.

"@eduardorivera01: Gracias @PRD_DEE_Puebla, dirigente @CarlosMtzAmador y militantes por su apoyo, confianza y generosidad. Es un privilegio luchar a su lado por el bien de #Puebla". Entre los liderazgos perredistas que participaron estuvieron Carlos Martínez Amador, presidente del PRD estatal; Vladimir Luna Porquillo, secretario General del PRD estatal; Julián Rendón Tapia, presidente del Comité Municipal y Roxana Luna Porquillo, presidenta del Consejo Nacional.

“Los diferentes, los diversos nos hemos puesto de acuerdo, podemos pensar distinto, pero se vale que nos pongamos de acuerdo por un propósito mayor que es Puebla y que es México”
Eduardo Rivera Pérez



POLÍTICA



Mundo Tlathui amarra candidatura, pese a la denuncia de la Auditoría

Es el virtual abanderado a la presidencia municipal de San Andrés Cholula por los partidos PAN, PRI y PRD que conforman la coalición Va por México.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Twitter

El Partido Acción Nacional (PAN) registró como su candidato a la presidencia municipal de San Andrés Cholula a Edmundo Tlathui Percino, a pesar de la denuncia penal que hay en su contra por parte de la Auditoría Superior del Estado (ASE). Fuentes consultadas al interior del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN confirmaron que la semana pasada se dio el registro del aspirante, mismo que ganó la consulta indicativa que se llevó a cabo el pasado 28 de marzo. De acuerdo con los estatutos, al no haber recibido sentencia y existir sólo señalamientos por parte de una institución, no se le puede negar el derecho a participar como candidato, además de que los otros dos partidos aliados, PRI y PRD ya lo aceptaron.



car la candidatura por San Andrés Cholula, pero al final se le quitó la oportunidad por ser mujer. Sostuvo que en el municipio de San Andrés Cholula se había reservado para las mujeres de acuerdo con los bloques de competitividad definidos por el Instituto Electoral del Estado (IEE) por lo que violentó la ley electoral.

En contexto

La semana pasada la ASE anunció que se ampliaron las denuncias que se presentaron ante la Fiscalía General del Estado (FGE) en contra de las empresas fantasma que contrataron funcionarios municipales para desviar recursos a través de la facturación de operaciones simuladas, y destaca el nombre de Edmundo Tlathui.

EL DATO

De acuerdo con los estatutos, al no haber recibido sentencia y existir sólo señalamientos por parte de una institución, no se le puede negar el derecho a participar como candidato, además de que los otros dos partidos aliados, PRI y PRD ya lo aceptaron.

CONTRACARA

@CONTRACARA68
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

Macedonio, la peligrosa creación de AMLO

Resulta ofensivo e inaceptable para lo que representa la bravura, nobleza, majestuosidad y belleza de una de las razas más admirables del reino animal, que un tipejo como Félix Salgado Macedonio se haga llamar: "El Toro".

El toro es un animal que embiste y pelea siempre con nobleza y jamás ataca por la espalda.

El señorío de un astado que por sangre y raza, lucha y pelea, nada tiene que ver con un sujeto que atenta lo mismo contra mujeres que contra las instituciones de un país que no merece a un político como este energúmeno.

Independientemente de lo que mañana se resuelva, los organismos electorales deberán reevaluar la candidatura de Salgado Macedonio, pues ha demostrado que es un tipo sumamente peligroso, que cuando pierde, arrebata.

Su más reciente discurso, en el que alebresta a sus huestes para que busquen y hostiguen a los consejeros electorales, por no obtener la candidatura que él persigue, refleja que Félix es un hombre proclive al abuso del poder y a violar los caminos legales.

¿Qué pasaría si llegara a gobernar Guerrero y algún diputado o juez se manifestaran abiertamente en contra de alguna determinación del morenista?

Además de las denuncias por violación que continúan pendientes en la Fiscalía de Guerrero, el discurso de odio que ayer pronunció nos alerta del riesgo que resultaría dejar que este wey — porque ni a buey llega — alcance a aparecer en las boletas y hasta a convertirse en gobernador.

Lejos de sus puntadas que algunos han calificado de "ingeniosas", como la colocación de coronas y ataudés junto a la frase "Lorenzo ha muerto", se trata de una seria intimidación, una amenaza poco velada de alguien que ya demostró que está dispuesto a cualquier cosa con tal de cumplir su capricho.

Si la agresión sexual a las mujeres no fue suficiente para que Andrés Manuel y su partido recularan en la candidatura de Félix, la incitación a la violencia que ayer lanzó frente a un grupo de simpatizantes, debería bastar para frenarlo, porque cumplirle el capricho será sólo el inicio de una larga lista de abuso de poder y en Puebla vivimos — con Moreno Valle — una muestra de eso.

En contraparte, el presidente consejero del INE ha demostrado que los tiene bien puestos, que defenderá la institución que nos ha permitido a los mexicanos transitar por la alternancia política sin tener que agarrarnos a balazos.

Sin duda, hay muchas cosas que criticar y señalar de los consejeros, incluyendo a Lorenzo Córdova, pero hoy los mexicanos tenemos que unirnos y defender la institución y a los hombres que la representan si no queremos perder, también ahí, lo que tanto nos ha costado construir.

Nuestra democracia está en riesgo... La 4T está empeñada en matarla.

Elsa Bracamonte, a nadar entre tiburones

Sin ser un feminista declarado, el gobernador Miguel Barbosa continuó abriendo espacios para las mujeres. Esta vez designó a Elsa Bracamonte González como titular de la Secretaría de Movilidad y Transportes, con lo que la balanza del gabinete se inclina del lado de ellas.

El reto para la abogada y hermana de uno de los presidentes de Morena en el estado es mayúsculo, principalmente por las promesas incumplidas en materia de remodelación, reordenamiento y de seguridad que debe ofrecer el transporte público.

Lo bueno: Las mujeres continúan adueñándose de espacios importantes como en este caso, la Secretaría de Movilidad y Transportes, aunque algunas ya han fallado.

Lo malo: Las investigaciones contra el antecesor, Guillermo Aréchiga, aún se encuentran en curso y algunos de sus aliados se mantienen en la dependencia.

Lo feo: Independientemente del género, el responsable de la dependencia tendrá que aprender a nadar en un mar de tiburones. El transporte público es una mafia que nada envidia a las italianas.

POLÍTICA

Karen, una víctima más de violencia familiar; teme morir

La mujer acusó que su aún marido la ha amenazado y desde que se casó con él, en 2018, ha sido objeto de golpes con el "pretexto" de que trabaja en la SSP y "está protegido"; pide la intervención del gobernador.

Redacción
Foto Agencia Enfoque

Karen "N" tiene 25 años de edad, desde 2018 sufrió violencia en su matrimonio; su esposo es oficial de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Gabriel R. L., quien constantemente la violentaba física y verbalmente, pero en los últimos días las amenazas de muerte son constantes y teme por su vida.

En entrevista con Intolerancia Diario, Karen relató que se casó en 2018 y desde que estaba embarazada fue violentada, pues Gabriel al principio le reprochaba estar "gorda", ya que el embarazo impedía que tuviera relaciones sexuales, de esta forma comenzó agredirla hasta llegar a los golpes; una y otra vez fue violentada hasta 2020, cuando el hombre se fue de su casa, ubicada en Cuautlancingo.

Karen presentó una denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE), incluso hay imágenes donde aparece su cuerpo con marcas de los golpes que le propinaba el policía estatal, quien con como servidor público argumenta que por más denuncias que le pusieran no pasaría nada, pues era protegido por la Dirección de Asuntos Internos de la dependencia para la que trabaja.

"Me dejó 15 días sin un peso, lo buscaba y se negaba, metí la denuncia en septiembre ante la FGE, presenté pruebas de golpes, meto una orden de restricción para que no vea a mi niño, de ese tiempo hacia acá no tuve audiencia con él, la FGE no me da respuesta, el proceso de divorcio, la custodia, la pensión alimenticia, todo detenido", explicó.

A partir de diciembre de 2020, Gabriel apareció, pero sólo vía WhatsApp para amenazarla, pues estaba enterado de la denuncia en su contra, en los mensajes le decía: "Cualquier cosa que tú hagas no me van a hacer nada y tengo más de ganar que tú".

Por lo anterior, señaló que quisiera que las autoridades correspondientes hicieran algo porque la sigue amenazando.

Gabriel argumentó a Karen que ante la Dirección de Asuntos Internos pagó para estar protegido ante la denuncia por violencia familiar; sin embargo, no es la primera vez que hace pagos para que lo protejan, pues según la víctima, en 2018 su todavía esposo pagó 70 mil pesos pa-

EL APUNTE

El año pasado las denuncias por violencia familiar aumentaron a más de 9 mil casos en Puebla, de acuerdo con datos de la Fiscalía General del Estado, las autoridades atribuyen estos hechos al confinamiento por la Covid-19; sin embargo, son múltiples factores por los que se comete este delito.

ra que lo reincorporaran como elemento policial, pues un año antes fue dado de baja por sus constantes faltas al trabajo, ya que es alcohólico.

Temo ser asesinada

En marzo, la Dirección de Asuntos Internos citó a Karen a pesar de que en su momento esta área dijo no ser la indicada para resolver temas de violencia familiar, por lo que el miedo de la mujer aumentó, ya que teme que sea una trampa de Gabriel.

"Mi miedo es que el día miércoles, cuando me presente a la audiencia, sea algo planeado y que él esté ahí y me quiera hacer algo, no sé qué puedan hacer porque es servidor público y ha estado dando dinero, él trae arma porque es su trabajo. Temo a que me siga y me asesine", puntualizó.

Pide intervención de Miguel Barbosa

Karen N pidió la intervención del gobernador Miguel Barbosa para que le brinden protección, pues Gabriel se escuda en pertenecer a la Secretaría de Seguridad Pública, desde donde asegura que lo protegen y es inmune a cualquier acto en su contra y especialmente tratándose de un tema de violencia familiar.

Karen y Gabriel tienen un hijo de 2 años 3 meses de edad, ella reclama la custodia para evitar que incluso su papá le haga daño como venganza por un problema familiar que data de 2018.



Ordena TEPJF medidas cautelares contra Maurer

El Tribunal determinó que se incurrió en violencia política de género contra la legisladora panista Mónica Rodríguez Della Vecchia al haberla llamado "esquizofrénica" en la sesión del 2 de marzo.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dictó medidas cautelares en contra del diputado local, Emilio Ernesto Maurer Espinosa, por haber incurrido en violencia contra su par, la legisladora Mónica Rodríguez Della Vecchia.

De acuerdo con la resolución SER-AG-54/2021 y las pruebas presentadas por la panista, el morenista, que busca la reelección, incurrió en violencia política de género.

La sala envió el documento al Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) para los efectos precisados.

En la resolución se pide que se garantice que no existan actos o expresiones que puedan generarle un daño de cualquier naturaleza a la diputada local por el PAN, y que puedan representar violencia política en razón de género en su contra por parte de Maurer Espinosa.

Asimismo, se requiere al diputado en cuestión y a la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso informen a la sala especializada y al TEEP en un plazo de 48 horas a partir de la notificación, las medidas adoptadas para el cumplimiento de las medidas de protección adoptadas.

La agresión

Durante la sesión del Pleno del pasado 2 de marzo donde se aprobó la Ley del Notariado del Estado de Puebla, en la discusión que se dio en lo particular, ante la mayoría de Morena y sus aliados que desechaban cada modificación a los artículos que se presentaron en lo parti-



EL DATO

En la resolución se pide que se garantice que no existan actos o expresiones que puedan generarle un daño de cualquier naturaleza a la diputada local por el PAN, y que puedan representar violencia política en su contra por parte de Maurer Espinosa.

cular, comenzaron las molestias por uno o dos votos que no se contaban.

Fue la diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia quien pidió al presidente de la Mesa Di-

rectiva, Raymundo Atanacio Luna, que contara bien los sufragios, ya que dijo que una de las votaciones ella había contado 10 a favor y se cantaron sólo 9.

La respuesta de Emilio Maurer no se hizo esperar e indicó: "No voy a permitir que una mujer esquizofrénica dude de su honorabilidad".

Mónica Rodríguez levantó la voz para exigir respeto e indicó: "No voy a permitir que se me falte el respeto llamándome esquizofrénica, si usted diputado así habla en su casa, aquí no".

Maurer Espinosa, al darse cuenta del exceso cometido, de inmediato presentó una disculpa pública, e incluso envió un comunicado de prensa reconociendo su error.

Sin embargo, al final de la sesión la diputada por el PAN envió un oficio a la Mesa Directiva, pidiendo que se diera cuenta al Instituto Electoral y organismos de Derechos Humanos sobre la violencia ejercida por Maurer Espinosa.

POLÍTICA

Candidatas firman compromisos contra la violencia de género

Aseguraron que Morena y Félix Salgado Macedonio son una vergüenza para la política y lamentaron que cada día mueran 10 mujeres por violencia de género.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damían

Con el respaldo de la senadora de la República, Kenia López Rabadán, candidatas a diputadas federales por la capital de la alianza Va por México (PRI, PAN, PRD) firmaron seis compromisos para apoyar y proteger a las mujeres de la violencia de género, e indicaron que el presupuesto volverá a ser con perspectiva de género.

En conferencia de prensa donde con carteles señalaron que Félix Salgado Macedonio es una vergüenza para la política, lamentaron que cada día mueran 10 mujeres por violencia de género.

La abanderada por el distrito 11, Carolina Beauregard Martínez, a nombre de Xitlalic Ceja García, Ana Teresa Aranda Orozco y Mario Riestra Piña, sostuvo que los gobiernos de izquierda le dieron la espalda a las mujeres cancelando programas sociales.

Recordó que el recorte presupuestal federal eliminó las guarderías infantiles, así como programas de apoyos económicos para impulsar la economía de las mujeres y estrategias para prevenir, combatir y erradicar la violencia de género.

Subrayó que la apuesta de la alianza Va por México es reorientar el Presupuesto de Egresos de la Federación para reactivar los refugios para mujeres violentadas, así como eliminar los impuestos o "tasa rosa" a los productos destinados a mujeres.

Agregó que buscarán garantizar el derecho de las mujeres a la justicia con perspectiva de género, la igualdad sustantiva en la ad-



ministración pública, así como que quienes aspiren a un cargo de elección popular no sean agresores de mujeres o corruptos.

A su vez, López Rabadán criticó las políticas públicas del gobierno federal y aseveró que su falta de sensibilidad y apoyo abonaron al crecimiento de la violencia de género en México.

Sostuvo que en los gobiernos de Morena las mujeres están desamparadas y los senadores y diputados están de rodillas.

Sostendrán a Edgar Salomón

Por separado, la presidenta estatal del PAN, Genoveva Huerta Villegas, al referirse al tema de las candidaturas, anunció que seguirán firmes sus postulaciones, como la de Edgar Salomón Escorza, y consideró que las acusaciones en su contra sólo son "golpeteo político".

Huerta Villegas defendió al aspirante a la alcaldía de San Mar-

tín Texmelucan y al virtual candidato a diputado local plurinominal, Eduardo Alcántara Montiel.

Advertió que los señalamientos contra ambos abanderados son un tema político derivado de que la alianza PRI-PAN-PRD tiene amplias posibilidades de ganar la elección en Puebla y en Morena están "nerviosos".

"Los que fueron seleccionados de Morena pueden estar seguros que tienen conductas a favor de las mujeres y hay mucho ruido para algunas personas que es más un tema político que de verdad sea un tema de fondo. Todos hoy están trabajando en favor de las mujeres y cumplen a cabalidad con lo que pide el IEE y el INE".

Huerta Villegas subrayó que mientras no exista una sanción o sentencia judicial sobre los señalamientos realizados en contra de sus candidatos solamente se trata de "especulaciones" y los ataques dentro de una elección para desacreditar a los punteros.

BARRIO INTOLERANTE

@INTOLERANTEID
ELINTOLERANTE@INTOLERANCIADIARIO.COM



EL INTOLERANTE

Ordenan retirada al clan chiapaneco

Quiubo, banda intolerante. Una entrega más en las que este héroe de barrio les trae la información más certera del pancracio político de Puebla.

Así que agárrense porque me les vengo.

Apenitas se confirmó la noticia y el *Whats* de su héroe de barrio empezó a echar zumbido tras zumbido, como sus buenas épocas de universitario.

No es por pararme el cuello ni otra cosa, pero la Netflix es que acá les contamos todas las chingaderas que se hicieron en la Secretaría de Seguridad durante el año que el jefezo de los chiapanecos, Don Raciél López, anduvo a cargo del barco.

Nomás vayámonos al Barrio Intolerante de enero pa' recordar cómo los compadres de la SSG, a bordo de la patrulla con placas SM7449 y número 1745, mero abajo del puente del entronque a la autopista se llenaron los bolsillos parando a cuanto carrito se les cruzara.

O recordemos lo que les conté el mes pasado cuando la dirección de Grupos Especiales liderada por el finísimo Don Jaime Padilla le quisieron aplicar a los militares de la de dormir al velador, diciendo que un tráiler que habían incautado resultó vacío.

De esos pinches cuentos de terror su enmascarado tiene del tipo y subsecretaría que le pidan. Quién diría que de tanta corrupción ya hasta los andamos comparando con los tiempos morenovallistas. Háganme el favor.

Por tantas denuncias era cuestión de tiempo pa' que en Casa Aguayo les cayera el veinte de que Don Raciél nomás tenía la carita y piel de cordero porque nomás le daba la espalda al góber y a buscar de dónde sacar pa' la jubilación.

De primera, el góber sacó la escoba y trapeador pa' limpiar la secretaría completamente, pero ayer agarró todavía más vuelo anunciando que la Policía de Vialidad Estatal y Grupos Especiales dejará de existir.

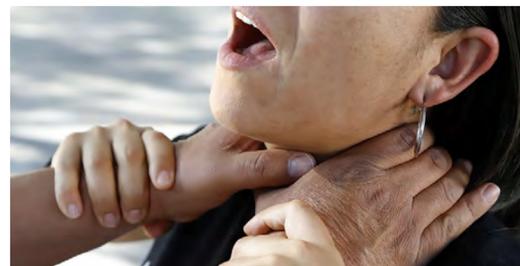
¿Pos de qué se habrá enterado? Ya se los andaré contando.

Vuelven a la tribuna

Vayan desempolvando su Franja porque en dos semanas volverá a abrir el Cuauhtémoc sus puertas.

Según me cuenta mi chismoso de cabecera a partir de la próxima semana se pondrán a limpiar las butacas del dos veces mundialista pa' recibir a menos del 30% del aforo el próximo viernes ante Pumas.

Ahí los veo, hijos de su enfranjadísima.



POLÍTICA



Progreso

En Puebla, podemos progresar con políticas públicas eficientes sin corrupción.



Elsa Bracamonte, nueva secretaria de Movilidad

A través de redes sociales, el gobierno del estado anunció la designación de la funcionaria estatal.

Yazmín Curiel
Fotos **Twitter / Agencia Enfoque**

El gobernador Miguel Barbosa Huerta designó a Elsa Bracamonte González como titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMT), por lo que a partir de este lunes asumió la responsabilidad.

A través de la cuenta oficial de Twitter del gobierno del estado, se informó que el gobernador "designó a la licenciada Elsa María Bracamonte González" en la SMT, que quedó acéfala el mes pasado, cargo que ocupó Guillermo Aréchiga Santamaría.

La nueva funcionaria estatal es hermana del delegado con funciones de presidente de Morena, Mario Bracamonte González, quien fue ratificado en el cargo por el Consejo Estatal de Morena.

Es abogada, docente en la licenciatura de Derecho, Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas, de acuerdo con lo que se puede observar en su perfil de Twitter.

Los retos

Barbosa Huerta ha reiterado que en la SMT se vivió un proceso de corrupción, lo que impidió concretar la modernización en el transporte público que se planeó desde 2019, como una de las primeras acciones de su gobierno.

En 2019, la administración estatal autorizó el incremento al precio del pasaje a cambio



de que las más de 14 mil unidades del transporte público que circulan en la entidad garantizarán la modernización de las mismas.

En marzo, Guillermo Aréchiga Santamaría entregó su renuncia al gobernador; las oficinas de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMT), por lo que a partir de este lunes asumió la responsabilidad.

Aréchiga Santamaría regresó a la Cámara de Diputados federal; al inicio de la presente administración solicitó licencia para trabajar en el gobierno estatal; hasta el momento, las autoridades no han ahondado con respecto a las condiciones en las que se dejó la dependencia estatal.

Las acciones siguen

El trabajo de la dependencia no ha parado a pesar de la salida de Aréchiga Santamaría, ya que todos los días se realizan operativos en el transporte público para verificar desde el cumplimiento de los decretos sanitarios hasta las rutas que circulan en medio de irregularidades, es decir, sin permisos.

En la última semana, con el inicio de las campañas electorales, fue retirada la propaganda electoral de las unidades del transporte público, pues de acuerdo con la ley en materia electoral, están impedidas para portar publicidad que genere inequidad en la contienda.

Desaparece Dirección de Vialidad; era fuente de corrupción: Barbosa

El mandatario estatal enfatizó que además de que se lleva a cabo una investigación al interior de la Secretaría de Seguridad Pública, se debe modificar la estrategia en la materia.

Yazmín Curiel
Fotos **Agencia Enfoque**

El gobernador Miguel Barbosa anunció la disolución de la Dirección de Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), al señalar que desde ahí se daba una fuente de ingresos de forma ilícita que comenzaba desde el más bajo nivel hasta mandos altos de la dependencia.

"Su historia ha sido el abuso en las carreteras en el estado, esta Dirección abusa de la gente pobre, a pesar de que nosotros establecimos una reforma al código (penal) poblano para establecerlo como delito no paró porque es una fuente de ingresos ilícitos y de corrupción en dinero que va de abajo hasta los niveles más altos en la secretaría", subrayó.

Refirió que a partir de la salida de Raciél López Salazar de la SSP el pasado viernes, no sólo se emprende una investigación al interior de la dependencia, pues también se debe modificar la estrategia en materia de seguridad.

Barbosa Huerta anunció que vendrá una reforma al reglamento interior de la dependencia para la desaparición de la Dirección de Vialidad y en su caso se cree una nueva área que fortalezca la labor de la institución responsable de la seguridad.

A su vez, desaparecen los grupos especiales, ya que la policía debe tener instrumentos de eficacia en el combate al crimen y debe ser apegada al cumplimiento de la ley de manera estricta, por lo que el gobernador refirió que los cambios fortalecerán la estrategia de seguridad.

Iniciarán investigaciones

Barbosa Huerta refirió que en el tiempo de Raciél López Salazar hubo acciones importantes en mate-



ria de seguridad, pues hubo detenciones importantes y disminución en la inseguridad en el estado; sin embargo, habrá investigaciones en la dependencia para aclarar el estado que guarda la dependencia. "De esta *limpia* no hablaré mal de nadie, pero se están abriendo las investigaciones para que en su caso se finquen responsabilidades, quien haya violado la ley en Puebla, la ley se aplica", dijo el titular del Ejecutivo estatal.

A partir de la *limpia* que se aplicó en la Secretaría de Seguridad Pública habrá cambio de estrategia, pues es una razón fundamental del relevo de mandos; refirió que se avanzó en el combate a la delincuencia, pero aún faltan acciones que deben concretarse.

"Los objetivos siempre son generar condiciones de paz, de la gente que vive en el ámbito territorial donde se gobierna y cuando hablamos del combate al crimen, los que laceran a la sociedad, es el robo a combustible tanto a gasolina como a gas, narcomenudeo, la disolución de bandas, la detención de criminales importantes, esa es la estrategia, se hicieron cosas muy bien hechas, se detuvieron a muchos delincuentes y los

“ Su historia ha sido el abuso en las carreteras en el estado, esta Dirección abusa de la gente pobre, a pesar de que nosotros establecimos una reforma al código (penal) poblano para establecerlo como delito no paró porque es una fuente de ingresos ilícitos y de corrupción en dinero que va de abajo hasta los niveles más altos en la secretaría ”

ciclos en temas policiales se cierran y hay que asumir esta decisión siempre en beneficio de la ley", subrayó.

Cabe mencionar que desde el pasado viernes Rogelio López Maya quedó al frente de la secretaría luego de que Raciél López Salazar entregó su renuncia al gobernador.



POLÍTICA



Va por México regresará apoyos a mujeres y campesinos: Angulo

Durante su visita a la entidad, el diputado federal priista aseguró que la pandemia no es culpa del gobierno de AMLO, pero sí las 200 mil muertes por Covid-19 debido a que no compró vacunas.

Jorge Castillo
Foto **Twitter**

El presidente Andrés Manuel López Obrador tuvo suficientes recursos para comprar vacunas contra el coronavirus, "pero no lo hizo", afirmó el diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Pablo Guillermo Angulo Briceño.

Afirmó que ahora con diputados del PRI, PAN y PRD habrá más becas y apoyos.

El priista estuvo de vista en Puebla para acompañar a las candidatas de los distritos 3, 6 y 8 federales y al abanderado del distrito 14.

"La pandemia de Covid no es culpa del gobierno federal ni de Morena, pero lo que sí es su culpa son los más de 200 mil muertos", sostuvo.

El también secretario de la Comisión Política Nacional recordó que aunque la Cámara baja aprobó recursos extraordinarios por 3 mil millones de pesos para la compra de vacunas, el gobierno lopezobradorista desdén el impacto de la pandemia.

Por lo tanto, no adquirió suficientes dosis, lo que ahora se refleja en que apenas 1% de la población ha recibido el biológico, refirió Angulo Briceño.

"Les otorgamos la confianza para utilizar 3 mil millones de pesos con la condición de que se adelantaran, para que compraran vacunas suficientes (...) pero el gobierno no las compró, no lo tomó con seriedad (...) Hoy no hay vacunas suficientes", aseguró.

El también secretario Técnico del Consejo Político Nacional del tricolor reprochó la negligencia con que la administración lopezobradorista encaró la emergencia sanitaria, en la que "se pudieron salvar muchas vidas".



Pablo Angulo aseguró también que con el triunfo de la alianza Va por México (PRI, PAN y PRD) regresarán apoyos a las mujeres y a los campesinos, que el actual gobierno federal les ha quitado.

"La gente no debe creer las falacias que propagan los siervos de la nación, que son un grupo de mentirosos y ladrones que opera políticamente para Morena", sentenció.

En compañía de los presidentes estatales del PAN, Genoveva Huerta Villegas; del PRI, Néstor Camarillo Medina, y Carlos Martínez Amador, del PRD, Angulo Briceño aseguró el sábado en la junta auxiliar de Xonacatepec, primero, y luego en San Salvador Huixcolotla, que hoy el Presidente de la República *hace caravana con sombrero ajeno*, pues los programas sociales los originaron, en su momento, los gobiernos del tricolor.

"Aquí se los decimos a esos mentirosos, ladrones, de los siervos de la nación, los programas sociales no se les van a quitar a la gente, cuando gane el PRI, el PAN y el PRD (...) porque esos programas sociales los inventaron los gobiernos del PRI, del PAN y del PRD y va a haber más programas sociales que nunca. Van a regresar Prospera, los apoyos al campo, a los jóvenes más becas de las que están dando".

En tanto, el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, Néstor Camarillo, reconoció el liderazgo de Pablo Angulo y el apoyo que ha tenido, desde hace años, para Puebla.

Aseguró que en este 2021 la gente rectificará su error de 2018, y ahora votará por los candidatos de la alianza Va por México.

“ Les otorgamos la confianza para utilizar 3 mil millones de pesos con la condición de que se adelantaran, para que compraran vacunas suficientes (...) pero el gobierno no las compró, no lo tomó con seriedad (...) Hoy no hay vacunas suficientes ”

En tanto, el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, Néstor Camarillo, reconoció el liderazgo de Pablo Angulo y el apoyo que ha tenido, desde hace años, para Puebla.

Aseguró que en este 2021 la gente rectificará su error de 2018, y ahora votará por los candidatos de la alianza Va por México.

NEGOCIOS INMOBILIARIOS

@ARIELALVAREZF
INSTAGRAM.ARIEL.ALVAREZF



ARIEL ÁLVAREZ*

¿Cómo vamos en 2021?

Entre enero y febrero de este 2021, la producción de vivienda formal tuvo su mejor primer bimestre en los últimos cinco años, sin duda esto es una gran noticia que, aunque la construcción de casas aún está lejos de las más de 38 mil casas levantadas en el mismo periodo del año 2016.

Según datos del Registro Único de Vivienda (RUV), entre enero y febrero se registraron 29 mil 230 unidades, esta cifra sólo se encuentra por debajo de las más de 38 mil casas levantadas en el mismo periodo del año 2016.

Hay que reconocer que el gran impulso que el Infonavit ha creado, los empresarios apostándole a nuevos desarrollos, la baja en las tasas hipotecarias y algunos nichos de mercado, permiten pensar que para los negocios inmobiliarios en este año habrá buenas cuentas.

Son más las oportunidades que los desafíos que plantea este 2021 para el sector inmobiliario.

El mercado femenino, al alza

Continuando con buenas noticias, según un estudio reciente de Vivanuncios, las mujeres están *levantando la mano* al momento de hablar de negocios inmobiliarios. Los responsables de esta plataforma preguntaron a las participantes sobre las implicaciones que trajo la pandemia en su decisión de mudarse de vivienda.

Un 40% de ellas indicó que no ha reducido la inversión contemplada para cambiar de vivienda, mientras que 45% manifestó su intención de mudarse este año.

¿Qué impulsa a las mujeres a invertir en vivienda y por qué son un nicho próspero para este 2021? Sobre el tema, 35% de las encuestadas aseguraron que la decisión va en línea de formar un patrimonio, mientras que 33% lo ve como una alternativa viable de inversión.

Crowdfunding es una realidad en México

Ya tiene algunos años esta modalidad en México y sin duda llegó para quedarse, el *crowdfunding* es simplemente que muchas personas tienen un objetivo común y de manera organizada aportan con pequeños montos en todo un paquete, accediendo a una inversión.

El *crowdfunding* cada vez es más certero, de cuando inició a ahora ha venido desarrollándose de una forma muy interesante, las personas conocen cada vez más este tipo de esquemas; y con la entrada en vigor en 2018 de la Ley Fintech da certidumbre y transparencia para que se pongan las reglas del juego totalmente claras y transparentes.

Una vez que la persona entiende y tiene toda la seguridad de cómo funciona este esquema, lo más recomendable es la diversificación de la inversión, ya que existen ciertos candados en algunas plataformas que no permiten invertir en los proyectos más de 5% del total de la inversión.

Como en toda buena inversión se generará una ganancia, prestas tu dinero con la idea de que se te pague un interés con cierta periodicidad y el reintegro del capital es al final, en otras modalidades hay proyectos que pagan de forma trimestral, otros pagan de forma mensual, es decir, sólo da los puros intereses y al final se reintegra el capital; pero hay otras plataformas que te regresan intereses y capital al final.

Vale la pena que hagan un ejercicio para ver que tal les funciona, y como siempre he dicho, es mejor tener tu dinero trabajando que tenerlo en el banco o guardado debajo del colchón.

Tip de la semana: Dediquen parte de su tiempo para entender el *crowdfunding*, es una alternativa bastante viable para hacer trabajar tu dinero.

*Ariel Álvarez es Ingeniero Industrial por la Universidad Iberoamericana con Maestría en Gestión Pública Aplicada por el Tecnológico de Monterrey. Fundó, en 2014 Grupo Mazal Desarrollos Inmobiliarios. Fue director general del Fondo de Infraestructura para el Desarrollo Regional (Ramo 33) a nivel nacional. Forma parte de la primera generación de RealStart.mx

POLÍTICA

INE resguardará 7 mil 945 credenciales de elector

Luego de que el sábado 10 de abril venció el plazo para recoger el documento oficial, los ciudadanos que hicieron el trámite podrán obtenerlo hasta después de las elecciones, es decir, a partir del 7 de junio.

Yazmín Curriel
Fotos Agencia Enfoque

La vocalía de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) informó que no se recogieron 7 mil 945 credenciales de elector, mismas que quedan a resguardo de dicho órgano electoral hasta el 7 de junio, un día después de los comicios del 6 de junio.

El plazo venció el sábado 10 de abril: en la jornada serán electos 2 mil 285 representantes populares, entre diputados federales, diputados locales y planillas para los 217 ayuntamientos.

EL DATO

Los módulos de Atención Ciudadana abren de las 8:00 a 15:00 horas, módulos fijos de doble turno de 8:00 a 20:00 horas y módulos itinerantes en sede fija de 9:00 a 16:00 horas.



“Que no haya aglomeraciones y que se evite en la medida de lo posible contacto de persona a persona durante las campañas electorales y las recomendaciones de la autoridad electoral en todo caso que puedan ser observadas por los partidos políticos y las coaliciones”

Marcos Rodríguez del Castillo

De acuerdo con información que emitió el órgano electoral federal, “no se recogieron siete mil 945 credenciales, mismas que quedarán en resguardo del INE hasta después de la jornada electoral, en tanto todavía hay 15 mil 422 reimpresiones que podrán recogerse hasta el 4 de junio”, se informó.

El INE destacó que las 15 mil 422 credenciales disponibles hasta el 4 de junio son identificaciones oficiales a las que no se les modificaron datos, como cambio de domicilio o corrección de otro dato del elector, sólo se trató de impresión por extravío, por lo que tienen tiempo de recogerla para con ella ejercer su voto el próximo 6 de junio.

En este sentido, los módulos de Atención Ciudadana abren

de las 8:00 a 15:00 horas, módulos fijos de doble turno de 8:00 a 20:00 horas y módulos itinerantes en sede fija de 9:00 a 16:00 horas.

Recomienda INE a candidatos evitar aglomeraciones

En otro tema, y a una semana del arranque de las campañas federales, el vocal ejecutivo del INE, Marcos Rodríguez del Castillo, exhortó a los candidatos y a las candidatas, así como a los partidos políticos, evitar las aglomeraciones.

Refirió que en este proceso de campañas debe haber un comportamiento responsable en medio de la pandemia, por lo que es

mejor que en los eventos de proselitismo se guarde la sana distancia con el objetivo de frenar la ola de contagios.

“Que no haya aglomeraciones y que se evite en la medida de lo posible contacto de persona a persona durante las campañas electorales y las recomendaciones de la autoridad electoral en todo caso que puedan ser observadas por los partidos políticos y las coaliciones”, subrayó Rodríguez del Castillo.

Durante esta semana de campañas electorales, los partidos políticos se han movido, en el caso del PAN, PRI y PRD, han realizado todos los días reuniones con gente, en el caso de las y los candidatos de la coalición Unidos Haremos Historia, en su mayoría se han mantenido al margen de realizar proselitismo.

Cabe mencionar que hace varias semanas el INE firmó un convenio de colaboración con el gobierno del estado con el objetivo de brindar servicios de salud a los trabajadores, pues a partir de febrero se han movido al menos 3 mil empleados del órgano electoral responsable de la organización del proceso elec-

EL NÚMERO

Hay 15 mil 422 reimpresiones que podrán recogerse hasta el 4 de junio. Son identificaciones oficiales a las que no se les modificaron datos, como cambio de domicilio o corrección de otro dato del elector, sólo se trató de impresión por extravío, por lo que tienen tiempo de recogerla para con ella ejercer su voto el próximo 6 de junio.

toral ordinario concurrente, por lo que en medio de la pandemia de la Covid-19 hubo apertura de las autoridades para su atención médica en el caso de ser necesario.



POLÍTICA

Trabajadores de la salud protestan por falta de vacuna

Desde temprana hora médicos, enfermeras y demás personal colocaron mantas en demanda de que sean protegidos contra el Covid-19 y señalaron que continuarán con manifestaciones pacíficas hasta que sean atendidos.

Jorge Castillo
Fotos Christopher Damián

LOS NÚMEROS

5 mil 152 trabajadores de la salud que no han recibido la segunda dosis 4 mil 148 faltan de la primera aplicación

Con mantas colocadas en hospitales y centros de salud del estado, trabajadores sindicalizados del sector exigen la aplicación de la vacuna para prevenir el Covid-19.

Desde temprana hora, decenas de empleados, entre médicos, enfermeras, personal de intendencia y camilleros demandaron la aplicación del biológico.

Al mismo tiempo, los agremiados del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA) sección XXV continúan la exigencia a la Secretaría de Salud federal y local para que se agilice el proceso de inoculación al personal que labora en las unidades médicas.

La líder sindical, Patricia Parra Maldonado, explicó que aún hay 5 mil 152 trabajadores de la salud que no han recibido la segunda dosis, mientras 4 mil 148 faltan de la primera aplicación.

“Cabe recordar que se viene una tercera oleada y es indispensable que nosotros tengamos ambas dosis, por lo que demandamos que se cumpla con oportunidad con la segunda dosis para que el biológico tenga mayor efectividad”, puntualizó.

Los inconformes decidieron laborar bajo protesta sin

saffectar la atención médica a los derechohabientes y hacerse escuchar ante las autoridades, a quienes insistieron sobre la urgencia de recibir la vacuna antiCovid.

Parra Maldonado insistió en que más de 4 mil trabajadores de la salud en Puebla no tienen vacuna contra el coronavirus, incluyendo médicos, enfermeras, camilleros y demás personal.

Comentó que en caso de que no atiendan su petición, deslizarían protestas como en ocasiones, sin verse en la necesidad de afectar a la sociedad, “5 mil 172 personas faltan de inocularse, pese a que han transcurrido 42 días de que recibieron la primera dosis”.

Añadió además que se debe inmunizar al personal en riesgo que está en sus hogares, más de mil 500 personas, para que puedan regresar al trabajo.



Listas, 340 mil dosis para 156 municipios: Martínez

El secretario de Salud puntualizó que a la fecha más de 65 mil adultos mayores de 60 años de la Mixteca y la Sierra Negra tienen su esquema completo de inoculación.

Jorge Castillo
Fotos Agencia Enfoque

Mientras ya cuentan con esquema completo de vacunación contra el Covid-19, 65 mil 635 adultos mayores de 60 años de municipios de la Mixteca pobla y la Sierra Negra en Tehuacán, se alistan más de 340 mil dosis para el resto de municipios.

Este fin de semana, abuelitos recibieron la segunda dosis del biológico, informó el secretario de Salud, José Antonio Martínez García.

Comentó que se avanzó en 98.7% en la aplicación de la segunda dosis en los municipios de la Mixteca, al sur del estado.

Refirió que se espera que a más tardar el miércoles inicie la inoculación para adultos mayores en 156 municipios con 340 mil vacunas en primera dosis.

En videoconferencia, detalló que durante la segunda etapa de vacunación con segunda dosis en la Mixteca vacunaron a 41 mil 719 personas mayores de 60 años con AstraZeneca.

Detalló que en la ciudad de Tehuacán se aplicaron 23 mil 916 dosis, con un avance de 97.48% y



añadió que se amplió un día más la inoculación para las personas adultas en el Hospital General de este municipio debido a que faltaron por aplicar segunda dosis.

En cuanto al programa de vacunación de unidades móviles a domicilio, apuntó que este fin de semana vacunaron a 126 adultos mayores.

Finalmente, el funcionario estatal indicó que están definiendo fechas, lugares y el horario para la aplicación de primera dosis a adultos mayores en 156 municipios del estado.

A DESTACAR

Se espera que a más tardar el miércoles inicie la inoculación para adultos mayores en 156 municipios con 340 mil vacunas en primera dosis.



A DETALLE

El operativo Correcaminos usó un total de 65 mil 635 biológicos de los 69 mil esperados, con 23 mil 916 de Pfizer/BioNTec y 41 mil 719 de AstraZeneca.

Vacunación masiva

El secretario de Salud afirmó que esta semana comenzará la aplicación de vacunas antiCovid para adultos mayores de 60 años en 156 municipios del interior del estado.

Detalló que las vacunas ya se encuentran a resguardo en el estado, por lo que será entre miércoles o jueves cuando inicie, dado que están por afinarse los últimos detalles.

Destacó que el operativo Correcaminos usó un total de 65

mil 635 biológicos de los 69 mil esperados, con 23 mil 916 de Pfizer/BioNTec y 41 mil 719 de AstraZeneca.

Añadió que los adultos mayores que por alguna razón no fueron vacunados, deberán esperar hasta que comience la administración de vacunas a personas de 50 a 59 en sus municipios, asegurando que ahí serán prioridad.

Finalmente, hizo hincapié en que aún no hay fecha establecida para iniciar la inoculación de maestros.



EDICTOS

AVISO NOTARIAL

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, LIC. RODRIGO DE UNAJNE SOLANA, NOTARIO PUBLICO No. 9, PUEBLA, PUE.
AVISO NOTARIAL.
En Instrumento 40,803 Volumen 429 de fecha doce de Marzo de dos mil veintuno, en la Notaría Pública número NUEVE, de esta Ciudad de Puebla, Estado de Puebla, se hizo constar la A-) RADICACION DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA EN DE HEREDEROS DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO NOTARIAL A BIENES DE LA SEÑORA ELVIRA AMASTAL TOXQUI quien también fue conocida como MARIA ELVIRA AMASTAL yO ELVIRA AMASTAL, que formalizan los apellidos JUAN, ANATOLIO, MARIA Y JUANA todos de apellidos TOXQUI AMASTAL en su carácter de descendiente directos de la De Cujus- b-) EL REPUDIO DE HERENCIA que otorgan los señores JUAN, ANATOLIO Y MARIA todos de apellidos TOXQUI AMASTAL de carácter de descendientes directos de la De Cujus la señora ELVIRA AMASTAL TOXQUI también conocida como MARIA ELVIRA AMASTAL yO ELVIRA AMASTAL, teniéndose por abierta la misma, a partir del día uno de Agosto de mil novecientos noventa y nueve, a las doce horas, fecha y hora del fallecimiento de la autora de la sucesión, convocando a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia.
H. Puebla de Zaragoza a 25 de marzo de 2021.
LIC. RODRIGO DE UNAJNE SOLANA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO NUEVE PUEBLA, PUEBLA.

AVISO NOTARIAL

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, LIC. RODRIGO DE UNAJNE SOLANA, NOTARIO PUBLICO No. 9, PUEBLA, PUE.
AVISO NOTARIAL.
En Instrumento 40,810 Volumen 429 de fecha 16 de marzo de 2021, en la Notaría Pública número NUEVE de esta Ciudad de Puebla, Estado de Puebla, se hizo constar la A-) RADICACION DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA EN DE HEREDEROS DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL ANTE NOTARIO MARTINA CHEREARUI COBEL que formalizaron los señores VICTOR QUILLERMO ATALA CHEREARUI también conocido con el nombre de GUILLERMO ATALA CHEREARUI en su carácter de cónyuge superárite y CHRISTIANE ATALA CHEREARUI en su carácter de descendiente de la De Cujus y B-) EL REPUDIO DE HERENCIA que otorgo el señor GUILLERMO ATALA CHEREARUI también conocido con el nombre de GUILLERMO ATALA CHEREARUI por su propio derecho, por lo que se convoca a quien o quienes se crea con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten a esta notaría dentro de los diez días siguientes al de la última publicación a deducir sus derechos.
H. Puebla de Zaragoza a 19 de marzo de 2021.
LIC. RODRIGO DE UNAJNE SOLANA.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO NUEVE DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA.

AVISO NOTARIAL

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, LIC. RODRIGO DE UNAJNE SOLANA, NOTARIO PUBLICO No. 9, PUEBLA, PUE.
AVISO NOTARIAL.
En Instrumento 40,826 Volumen 430 de fecha 24 de marzo de 2021, en la Notaría Pública número NUEVE de esta Ciudad de Puebla, Estado de Puebla, se hizo constar la A-) ACTA DE INVIGO Y COMPARECENCIA DE HEREDEROS DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL ANTE NOTARIO MARTINA CHEREARUI COBEL que formalizaron los señores VICTOR QUILLERMO ATALA CHEREARUI también conocido con el nombre de GUILLERMO ATALA CHEREARUI, como lugar de nacimiento en SANTA MARIA TONANTZINTLA. MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, nombre de mi madre para quedar como dato correcto CATALINA CACAHAUA QUAHUEY se da vista a toda persona que se crea con derecho en contradecir demanda, para que dentro del término de tres días contados a partir de la última publicación, ofrezca pruebas, señale demanda, que se presenten a esta notaría dentro de los diez días siguientes al de la última publicación a deducir sus derechos.
H. Puebla de Zaragoza a 25 de marzo de 2021.
LIC. RODRIGO DE UNAJNE SOLANA.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO NUEVE DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES CHOLULA, PUE.
SE CONVOKA A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO Disposición Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, **expediente 199/2021**, acuerdo de fecha veintiséis de febrero de dos mil veintuno, relativo al Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promueve ROSARIO TECPANE-CATL CACAHAUA Y/O MARÍA ANTONIA TECPANE-CATL CACAHAUA, contra el Ciudadano Juez del Registro del Estado Civil de San Andrés Cholula, Puebla, para asentar como datos correctos al acta de dos mil veintuno, relativo al Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promueve ROSARIO TECPANE-CATL CACAHAUA, como lugar de nacimiento en SANTA MARIA TONANTZINTLA. MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, nombre de mi madre para quedar como dato correcto CATALINA CACAHAUA QUAHUEY se da vista a toda persona que se crea con derecho en contradecir demanda, para que dentro del término de tres días contados a partir de la última publicación, ofrezca pruebas, señale demanda, que se presenten a esta notaría dentro de los diez días siguientes al de la última publicación a deducir sus derechos.
H. Puebla de Zaragoza a 25 de marzo de 2021.
LIC. RODRIGO DE UNAJNE SOLANA.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO NUEVE DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA.
ABG. ANA GABRIELA GALINDO MARTÍNEZ

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, CIUDAD JUQUITO DE PUEBLA, PUE.
SE CONVOKA A TODO INTERESADO.
DISPOSICION JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA. EXPEDIENTE 58/2021, RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO. PROMUEVE ROSA RIOS HERNANDEZ Y/O MARIA NIEVES ROSA RIOS, SE EMPLEAZA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO CONCEDIENDOLES UN TERMINO DE TRES DIAS PARA CONTRADERIR CON JUSTIFICACION DICHA DEMANDA, QUE EMPEZARA A TRANSCURRIR AL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁ POR LISTA, SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA; HACIÉNDOLES SABER QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO.
PUEBLA, PUEBLA A VEINTICINCO DE MARZO DEL 2021.
DILIGENCIARIA
LIC. NADIA JACQUELINE GARCÍA SOLARES.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, AUTO DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, expediente 27/2021, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento de JOSÉ MAURO MARCOS MÁXIMO MATÍAS desda vista aquellas personas se crean con derecho en contradecir la demanda se presenten en el término TRES DIAS contados día siguiente última publicación, ante esta Autoridad, trasladada a disposición en la Secretaría de Acuerdos, aperebidos no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Puebla, Puebla a veinticuatro de Marzo de dos mil veintuno.
Lic. Lilliana Lozano Badillo.
Diligenciario.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, AUTO DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, expediente 27/2021, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento de JOSÉ MAURO MARCOS MÁXIMO MATÍAS desda vista aquellas personas se crean con derecho en contradecir la demanda se presenten en el término TRES DIAS contados día siguiente última publicación, ante esta Autoridad, trasladada a disposición en la Secretaría de Acuerdos, aperebidos no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Puebla, Puebla a veinticuatro de Marzo de dos mil veintuno.
Lic. José Luis Carretero Mihualtecatl.
Diligenciario.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, AUTO DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, expediente 27/2021, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento de JOSÉ MAURO MARCOS MÁXIMO MATÍAS desda vista aquellas personas se crean con derecho en contradecir la demanda se presenten en el término TRES DIAS contados día siguiente última publicación, ante esta Autoridad, trasladada a disposición en la Secretaría de Acuerdos, aperebidos no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Puebla, Puebla a veinticuatro de Marzo de dos mil veintuno.
Lic. José Luis Carretero Mihualtecatl.
Diligenciario.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, AUTO DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, expediente 27/2021, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento de JOSÉ MAURO MARCOS MÁXIMO MATÍAS desda vista aquellas personas se crean con derecho en contradecir la demanda se presenten en el término TRES DIAS contados día siguiente última publicación, ante esta Autoridad, trasladada a disposición en la Secretaría de Acuerdos, aperebidos no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Puebla, Puebla a veinticuatro de Marzo de dos mil veintuno.
Lic. José Luis Carretero Mihualtecatl.
Diligenciario.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, AUTO DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, expediente 27/2021, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento de JOSÉ MAURO MARCOS MÁXIMO MATÍAS desda vista aquellas personas se crean con derecho en contradecir la demanda se presenten en el término TRES DIAS contados día siguiente última publicación, ante esta Autoridad, trasladada a disposición en la Secretaría de Acuerdos, aperebidos no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Puebla, Puebla a veinticuatro de Marzo de dos mil veintuno.
Lic. José Luis Carretero Mihualtecatl.
Diligenciario.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, AUTO DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, expediente 27/2021, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento de JOSÉ MAURO MARCOS MÁXIMO MATÍAS desda vista aquellas personas se crean con derecho en contradecir la demanda se presenten en el término TRES DIAS contados día siguiente última publicación, ante esta Autoridad, trasladada a disposición en la Secretaría de Acuerdos, aperebidos no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Puebla, Puebla a veinticuatro de Marzo de dos mil veintuno.
Lic. José Luis Carretero Mihualtecatl.
Diligenciario.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.
**DISPOSICION DEL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA CON SEDE EN CIUDAD SERAPAN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL PUNTO QUINTO DEL AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIUNO, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR LOS ARTÍCULOS 42, 43 Y 19 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ORDENANDESE EMPLEAR A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO AL ACTOR, AL JUICIO DE USUCAPION A NOMBRE DE ROBERTO FLORES MORALES, POR UN PREDIO DE USO URBANO DENOMINADO "PINCAPAR" CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE 4.50 METROS Y SEIS METROS CON TREINTA CENTIMETROS Y COLINDA CON JOSÉ CARMEN FLORES MORALES, AL SURESTE: MIDE 51.38 CINCUENTA Y UN METROS CON TREINTA Y OCHO CENTIMETROS Y COLINDA CON CAMINO PRINCIPAL A BUEYANISTA AL SUR: MIDE 16.21 METROS Y COLINDA CON FELIX MONTEAÑO CRUZ, AL OESTE: MIDE 19.67 DIECINUEVE METROS CON SESENTA Y SEIS CENTIMETROS Y LINDA CON ADOLFO MADERO ROSAS Y CENTRO DE SALUD COMUNITARIO, AL NOROESTE: MIDE 23.22 VEINTITRES METROS CON VEINTIDOS CENTIMETROS Y COLINDA CON HUGO FLORES MENDEZ Y PREDIO DE LA LOCALIDAD DE SAN SIDRO REYNOSA, CONVOCANDO A TODOS LOS POSIBLES INTERESADOS QUE COMPAREZCAN EN JUICIO DENTRO DEL TERMINO DE DOCE DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION BAJO EL APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO SE LES TENDRA POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO REALIZANDESE LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES MEDIANTE LISTA Y DEBEN CUMPLIR EN TODO CASO SU PRIMER ESCRITO CON LAS SIGUIENTES DE LEY.
EXPEDIENTE NUMERO: 79/2021.
CIUDAD SERAPAN, PUEBLA A LOS VEINTIUNO DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO.
EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO.
ABOGADO ALFREDO MARTINEZ LOBATO.**

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO DE LO CIVIL, ATLIXCO, PUEBLA.
DISPOSICION JUZGADO CIVIL DE ATLIXCO, Puebla Expediente 1113/2019 USUCAPION E INMATRICULACION PROMUEVE PABLO TZATZAPOTLA RAMOS en contra ABG. HERNANDEZ ALÉXER Y OTROS, respecto del predio "TLAMATITLA" ubicado en San Jerónimo Coyula Atlixco, Puebla, con medidas y colindancias AL NORTE: veinticuatro metros doce centímetros colinda con calle BENITO JUAREZ, AL SUR: veintitres metros cuatro centímetros colinda con DELFINO OCHOA ROSAS, AL ESTE: treinta y cuatro metros cinco centímetros colinda con ISIDRO TZATZAPOTLA RAMOS, AL OESTE: treinta y cuatro metros ochenta y seis centímetros colinda con DELFINO OCHOA ROSAS, POR ESTO MISMO SE EMPLEAZA A QUIENES SE CREA CON DERECHO, para que en doce días siguientes a la última publicación deducan sus derechos, si no lo hacen se les tendrá contestando la demanda en sentido negativo y se harán efectivos aperebidos de ley, copias de traslado, secretaria del Juzgado Civil de Atlixco, Puebla, Lic. C. DILIGENCIARIA DE LA ADSCRIPCION.
LIC. SANDRA JIMENEZ MARTINEZ.
ATLIXCO, PUEBLA A 26 DE MARZO DE 2021.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, JUZGADO DE LO CIVIL, ATLIXCO, PUEBLA.
DISPOSICION JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR, del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, expediente número 73/2021 auto de fecha Tres de Febrero de Dos Mil Veintiuno. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO promovido por MARGARITA FUENTES ZARATE, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCA, PUEBLA, para quedar como MARGARITA FUENTES ZARATE Y SAMUEL BOURNO RAMIREZ, SE ordena emplear a toda persona que tenga interés en contradecir la demanda, a deducir derecho en el término de tres días siguientes a la última publicación, copia traslada quedando copia a disposición de la secretaria.
Cholula, Puebla, a Diez de Febrero de Dos Mil Veintiuno.
Y Diligenciaria Non Del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla.
LIC. PAOLA CRISTINA ORTIZ BONILLA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA, EXPEDIENTE 73/2021 auto de fecha Tres de Febrero de Dos Mil Veintiuno. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO promovido por MARGARITA FUENTES ZARATE, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCA, PUEBLA, para quedar como MARGARITA FUENTES ZARATE Y SAMUEL BOURNO RAMIREZ, SE ordena emplear a toda persona que tenga interés en contradecir la demanda, a deducir derecho en el término de tres días siguientes a la última publicación, copia traslada quedando copia a disposición de la secretaria.
Cholula, Puebla, a Diez de Febrero de Dos Mil Veintiuno.
Y Diligenciaria Non Del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla.
LIC. PAOLA CRISTINA ORTIZ BONILLA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA, EXPEDIENTE 73/2021 auto de fecha Tres de Febrero de Dos Mil Veintiuno. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO promovido por MARGARITA FUENTES ZARATE, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCA, PUEBLA, para quedar como MARGARITA FUENTES ZARATE Y SAMUEL BOURNO RAMIREZ, SE ordena emplear a toda persona que tenga interés en contradecir la demanda, a deducir derecho en el término de tres días siguientes a la última publicación, copia traslada quedando copia a disposición de la secretaria.
Cholula, Puebla, a Diez de Febrero de Dos Mil Veintiuno.
Y Diligenciaria Non Del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla.
LIC. PAOLA CRISTINA ORTIZ BONILLA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, AUTO DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, expediente 27/2021, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento de JOSÉ MAURO MARCOS MÁXIMO MATÍAS desda vista aquellas personas se crean con derecho en contradecir la demanda se presenten en el término TRES DIAS contados día siguiente última publicación, ante esta Autoridad, trasladada a disposición en la Secretaría de Acuerdos, aperebidos no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Puebla, Puebla a veinticuatro de Marzo de dos mil veintuno.
Lic. Lilliana Lozano Badillo.
Diligenciario.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, AUTO DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, expediente 27/2021, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento de JOSÉ MAURO MARCOS MÁXIMO MATÍAS desda vista aquellas personas se crean con derecho en contradecir la demanda se presenten en el término TRES DIAS contados día siguiente última publicación, ante esta Autoridad, trasladada a disposición en la Secretaría de Acuerdos, aperebidos no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Puebla, Puebla a veinticuatro de Marzo de dos mil veintuno.
Lic. José Luis Carretero Mihualtecatl.
Diligenciario.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, AUTO DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, expediente 27/2021, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento de JOSÉ MAURO MARCOS MÁXIMO MATÍAS desda vista aquellas personas se crean con derecho en contradecir la demanda se presenten en el término TRES DIAS contados día siguiente última publicación, ante esta Autoridad, trasladada a disposición en la Secretaría de Acuerdos, aperebidos no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Puebla, Puebla a veinticuatro de Marzo de dos mil veintuno.
Lic. José Luis Carretero Mihualtecatl.
Diligenciario.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, AUTO DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, expediente 27/2021, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento de JOSÉ MAURO MARCOS MÁXIMO MATÍAS desda vista aquellas personas se crean con derecho en contradecir la demanda se presenten en el término TRES DIAS contados día siguiente última publicación, ante esta Autoridad, trasladada a disposición en la Secretaría de Acuerdos, aperebidos no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Puebla, Puebla a veinticuatro de Marzo de dos mil veintuno.
Lic. José Luis Carretero Mihualtecatl.
Diligenciario.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, AUTO DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, expediente 27/2021, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento de JOSÉ MAURO MARCOS MÁXIMO MATÍAS desda vista aquellas personas se crean con derecho en contradecir la demanda se presenten en el término TRES DIAS contados día siguiente última publicación, ante esta Autoridad, trasladada a disposición en la Secretaría de Acuerdos, aperebidos no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Puebla, Puebla a veinticuatro de Marzo de dos mil veintuno.
Lic. José Luis Carretero Mihualtecatl.
Diligenciario.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, AUTO DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, expediente 27/2021, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento de JOSÉ MAURO MARCOS MÁXIMO MATÍAS desda vista aquellas personas se crean con derecho en contradecir la demanda se presenten en el término TRES DIAS contados día siguiente última publicación, ante esta Autoridad, trasladada a disposición en la Secretaría de Acuerdos, aperebidos no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Puebla, Puebla a veinticuatro de Marzo de dos mil veintuno.
Lic. José Luis Carretero Mihualtecatl.
Diligenciario.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, AUTO DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, expediente 27/2021, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento de JOSÉ MAURO MARCOS MÁXIMO MATÍAS desda vista aquellas personas se crean con derecho en contradecir la demanda se presenten en el término TRES DIAS contados día siguiente última publicación, ante esta Autoridad, trasladada a disposición en la Secretaría de Acuerdos, aperebidos no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Puebla, Puebla a veinticuatro de Marzo de dos mil veintuno.
Lic. José Luis Carretero Mihualtecatl.
Diligenciario.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, AUTO DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, expediente 27/2021, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento de JOSÉ MAURO MARCOS MÁXIMO MATÍAS desda vista aquellas personas se crean con derecho en contradecir la demanda se presenten en el término TRES DIAS contados día siguiente última publicación, ante esta Autoridad, trasladada a disposición en la Secretaría de Acuerdos, aperebidos no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Puebla, Puebla a veinticuatro de Marzo de dos mil veintuno.
Lic. José Luis Carretero Mihualtecatl.
Diligenciario.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, AUTO DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, expediente 27/2021, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento de JOSÉ MAURO MARCOS MÁXIMO MATÍAS desda vista aquellas personas se crean con derecho en contradecir la demanda se presenten en el término TRES DIAS contados día siguiente última publicación, ante esta Autoridad, trasladada a disposición en la Secretaría de Acuerdos, aperebidos no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Puebla, Puebla a veinticuatro de Marzo de dos mil veintuno.
Lic. José Luis Carretero Mihualtecatl.
Diligenciario.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, AUTO DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, expediente 27/2021, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento de JOSÉ MAURO MARCOS MÁXIMO MATÍAS desda vista aquellas personas se crean con derecho en contradecir la demanda se presenten en el término TRES DIAS contados día siguiente última publicación, ante esta Autoridad, trasladada a disposición en la Secretaría de Acuerdos, aperebidos no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Puebla, Puebla a veinticuatro de Marzo de dos mil veintuno.
Lic. José Luis Carretero Mihualtecatl.
Diligenciario.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, AUTO DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, expediente 27/2021, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento de JOSÉ MAURO MARCOS MÁXIMO MATÍAS desda vista aquellas personas se crean con derecho en contradecir la demanda se presenten en el término TRES DIAS contados día siguiente última publicación, ante esta Autoridad, trasladada a disposición en la Secretaría de Acuerdos, aperebidos no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Puebla, Puebla a veinticuatro de Marzo de dos mil veintuno.
Lic. José Luis Carretero Mihualtecatl.
Diligenciario.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, AUTO DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, expediente 27/2021, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento de JOSÉ MAURO MARCOS MÁXIMO MATÍAS desda vista aquellas personas se crean con derecho en contradecir la demanda se presenten en el término TRES DIAS contados día siguiente última publicación, ante esta Autoridad, trasladada a disposición en la Secretaría de Acuerdos, aperebidos no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Puebla, Puebla a veinticuatro de Marzo de dos mil veintuno.
Lic. José Luis Carretero Mihualtecatl.
Diligenciario.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, AUTO DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, expediente 27/2021, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento de JOSÉ MAURO MARCOS MÁXIMO MATÍAS desda vista aquellas personas se crean con derecho en contradecir la demanda se presenten en el término TRES DIAS contados día siguiente última publicación, ante esta Autoridad, trasladada a disposición en la Secretaría de Acuerdos, aperebidos no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Puebla, Puebla a veinticuatro de Marzo de dos mil veintuno.
Lic. José Luis Carretero Mihualtecatl.
Diligenciario.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, AUTO DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, expediente 27/2021, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento de JOSÉ MAURO MARCOS MÁXIMO MATÍAS desda vista aquellas personas se crean con derecho en contradecir la demanda se presenten en el término TRES DIAS contados día siguiente última publicación, ante esta Autoridad, trasladada a disposición en la Secretaría de Acuerdos, aperebidos no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Puebla, Puebla a veinticuatro de Marzo de dos mil veintuno.
Lic. José Luis Carretero Mihualtecatl.
Diligenciario.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, AUTO DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, expediente 27/2021, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento de JOSÉ MAURO MARCOS MÁXIMO MATÍAS desda vista aquellas personas se crean con derecho en contradecir la demanda se presenten en el término TRES DIAS contados día siguiente última publicación, ante esta Autoridad, trasladada a disposición en la Secretaría de Acuerdos, aperebidos no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Puebla, Puebla a veinticuatro de Marzo de dos mil veintuno.
Lic. José Luis Carretero Mihualtecatl.
Diligenciario.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, AUTO DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, expediente 27/2021, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento de JOSÉ MAURO MARCOS MÁXIMO MATÍAS desda vista aquellas personas se crean con derecho en contradecir la demanda se presenten en el término TRES DIAS contados día siguiente última publicación, ante esta Autoridad, trasladada a disposición en la Secretaría de Acuerdos, aperebidos no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Puebla, Puebla a veinticuatro de Marzo de dos mil veintuno.
Lic. José Luis Carretero Mihualtecatl.
Diligenciario.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, AUTO DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, expediente 27/2021, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento de JOSÉ MAURO MARCOS MÁXIMO MATÍAS desda vista aquellas personas se crean con derecho en contradecir la demanda se presenten en el término TRES DIAS contados día siguiente última publicación, ante esta Autoridad, trasladada a disposición en la Secretaría de Acuerdos, aperebidos no hacerlo se señalará día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Puebla, Puebla a veinticuatro de Marzo de dos mil veintuno.
Lic. José Luis Carretero Mihualtecatl.
Diligenciario.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, AUTO DE DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, expediente 27/2021, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento de JOSÉ MAURO MARCOS MÁXIMO MATÍAS desda vista aquellas personas se crean con derecho en contradecir la demanda se presenten en el término TRES DIAS

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL CALPAN, PUE. CONVOCOA A TODO INTERESADO. DISPOSICION JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA. **EXPEDIENTE 38/2021**, RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO. PROMUEVE ANGEL LORENZO HERNANDEZ Y/O JOSE ANTONIO ANGEL LORENZO, SE EMPLEAZA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO CONCEDIENDOLES UN TERMINO DE TRES DIAS PARA CONTRADICIR CON JUSTIFICACION DICHA DEMANDA, QUE EMPEZARA A TRANSCURRIR AL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION Y EN SU DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AJUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARÁ POR LISTA, SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA; HACIENDOLES SABER QUE QUEDA A SU DISPOSICION COPIA DE LA DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARIA PAR DEL JUZGADO. CALPAN, PUEBLA EL DIECISIÉS DE MARZO DEL 2021. DILIGENCIARIA LIC. NADIA JACQUELINE GARCÍA SOLARES.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, ATLIXCO, PUEBLA. Disposición Juez Familiar Distrito Judicial Atlitxco, Puebla. Acuerdo veintiséis de Marzo dos mil veintinueve. **Expediente 26/2021**, JUICIO FAMILIAR HEREDITARIO SUCESION INTESTAMENTARIA, A BIENES DE LORENZA VARGAS MEDINA O LORENZA VARGAS MEDINA DE PALACIOS denunciado por PEDRO PALACIOS CORDERO, conveniose a quienes se crean con derecho contradecir a herencia legitima, comparanza a deducirlo estado dentro del plazo de diez dias después de publicación. Disposición copia demanda en Secretaría. Atlitxco, Puebla, a 6 de abril de 2021. LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES. DILIGENCIARIA PAR.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE. CONVOCASE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO HERENCIA LEGITIMA QUE DE JESUS TENORIO BONILLA ORIGINAL Y VECINO DE PUEBLA, PRESENTASE A DEDUCIR SU DERECHO POR ESCRITO DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS DESDE LA ULTIMA PUBLICACION, ESTABLECIENDO ARGUMENTOS DE SU DEMANDA, DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGA ALFABCA DEFINITIVO, QUEDANDO COPIAS TRASLADO SUCESION SECRETARIA DEL JUZGADO. **Expediente: 257/2021** Juicio: Sexto de lo Familiar. Juicio: Sucesion Legitima. Promoveven: Maria Isabel Bonilla Rivera y otro. La Diligenciaria. Lic. Lilliana Lozano Badell.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE. CONVOCASE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO HERENCIA LEGITIMA QUE DE JESUS TENORIO BONILLA ORIGINAL Y VECINO DE PUEBLA, PRESENTASE A DEDUCIR SU DERECHO POR ESCRITO DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS DESDE LA ULTIMA PUBLICACION, ESTABLECIENDO ARGUMENTOS DE SU DEMANDA, DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGA ALFABCA DEFINITIVO, QUEDANDO COPIAS TRASLADO SUCESION SECRETARIA DEL JUZGADO. **Expediente: 257/2021** Juicio: Sexto de lo Familiar. Juicio: Sucesion Legitima. Promoveven: Maria Isabel Bonilla Rivera y otro. La Diligenciaria. Lic. Lilliana Lozano Badell.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN PEDRO CHOLLULA, PUEBLA. ACTUACIONES **Expediente 221/2021**, Por disposición Judicial de San Pedro Chollula, Puebla. **Expediente 221/2021**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE CONCEPCION MORALES HERRANDEZ, nombre, fecha, lugar y nombre del padre inconnocido, EN SU DOMICILIO, BENANCIO MEDINA, debiendo sur por escrito en el procedimiento, quedando autos a su disposición en la secretaria. Chollula, Puebla, a doce de abril del dos mil veintinueve. DILIGENCIARIA NON ANA GABRIELA GALINDO MARTINEZ

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Sexto Familiar Capital. **Expediente 200/2021**, Juicio Especial de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE JUAN HERNANDEZ PEREZ Y MARIA ESTHER PEÑA MATAMOROS y/o ESTHER PEÑA MATAMOROS, en nuestro carácter de padres de la menor DULCE BELEN HERNANDEZ PEÑA, nombre inconnocido de la promotvente ESTHER PEÑA MATAMOROS debiendo ser lo correcto MARIA ESTHER PEÑA MATAMOROS, se ordena por auto de fecha cinco de marzo de dos mil veintinueve, córrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS para que dentro del término improrrogable de tres días contados del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la secretaria de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee. Aprobado que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Chollula, Puebla, a doce de abril del dos mil veintinueve. DILIGENCIARIO PAR LIC. JOSÉ LUIS CARRETERO MIHAULTCAETL.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS, LIBRES, PUEBLA, PROMUEVE ORIBETH VIVAR SÁNCHEZ, JUICIO DE USUCAPION, UNA FRACCIÓN DE LA PARCELA NUMERO 976 Z-1 P/3, DEL EJIDO DE ORIENTAL, MUNICIPIO DE ORIENTAL, ESTADO DE PUEBLA, superficie: trescientos doce metros, cuarenta y un centímetros cuadrados, medidas y colindancias: AL NORTE: sesenta y tres metros, sesenta y tres centímetros, con Orizbeth Vivas Sánchez; AL SUR: sesenta y seis metros, treinta y dos centímetros, con José Arturo Miranda Ramírez; AL ORIENTE: diez metros, hoy día Calle sin nombre; y AL PONIENTE: diez metros, hoy día Calle sin nombre; copias demand, anexos y auto admisorio, Secretaria, contestar doce dias siguientes última publicación, aprobados no hacerlo se tendrá contestada negativamente. **EXPEDIENTE 269/2021** Libres, Puebla, nueve, abril, dos mil veintinueve. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO LIC. OSVALDO IVÁN LÓPEZ SÁNCHEZ.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, JUAN DE LOS LLANOS, ACTUACIONES A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. JUZGADO MIXTO del Distrito Judicial de San Juan de los Llanos, Libres, Puebla, promueve ENEDINA LUNA OSORNO, por su representación JUICIO DE USUCAPION DE BUENA FE, UNA FRACCIÓN DE LA PARCELA NUMERO 976 Z-1 P/3, DEL EJIDO DE ORIENTAL, MUNICIPIO DE ORIENTAL, ESTADO DE PUEBLA, superficie: trescientos sesenta y ocho metros, cuarenta y ocho centímetros cuadrados, medidas y colindancias: AL NORTE: sesenta y tres metros, sesenta y tres centímetros, con Orizbeth Vivas Sánchez; AL SUR: sesenta y seis metros, treinta y dos centímetros, con José Arturo Miranda Ramírez; AL ORIENTE: diez metros, hoy día Calle sin nombre; y AL PONIENTE: diez metros, hoy día Calle sin nombre; copias demand, anexos y auto admisorio, Secretaria, contestar doce dias siguientes última publicación, aprobados no hacerlo se tendrá contestada negativamente. **EXPEDIENTE 269/2021** Libres, Puebla, nueve, abril, dos mil veintinueve. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO LIC. OSVALDO IVÁN LÓPEZ SÁNCHEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA. A TODO INTERESADO. DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL DE IZCUAR DE MATAMOROS, PUEBLA, **expediente Número 102/2020**, Juicio Rectificación de Acta de Nacimiento, Promueve ROSA MARÍA LÓPEZ ENRIQUÉZ, emplace todos interesados en contradecir la demanda mediante publicación tres edictos consecutivos con objetivo rectificar año de nacimiento a nombre de ROSA MARÍA LÓPEZ ENRIQUÉZ, fecha de Nacimiento: 10 diez de abril de 1973” mil novecientos setenta y tres, para que dentro de Nacimiento: 10 diez de abril de 1974 mil novecientos setenta y cuatro, y lugar de Nacimiento, Izcuar de Matamoros en lugar de Rancho las Rosas de Yzcuar de Matamoros, para que a partir día siguiente última publicación, en término de tres días contesten demanda y señalen domicilio para recibir notificaciones personales, aprobidos de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y subsucesntes notificaciones serán por lista del juzgado, quedando copias de demanda en Secretaría del Juzgado. CALPAN, PUEBLA EL OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTINUEVO. EL DILIGENCIARIO ABOGADO DANIEL PÉREZ OSORIO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL CALPAN, PUE. SE CONVACA A TODO INTERESADO. DISPOSICION JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA. **EXPEDIENTE 37/2021**, RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO. PROMUEVE FIDEL HERNANDEZ JIMENEZ Y/O PAULINO HERNANDEZ, SE EMPLEAZA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO CONCEDIENDOLES UN TERMINO DE TRES DIAS PARA CONTRADICIR CON JUSTIFICACION DICHA DEMANDA, QUE EMPEZARA A TRANSCURRIR AL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AJUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARÁ POR LISTA, SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA; HACIENDOLES SABER QUE QUEDA A SU DISPOSICION COPIA DE LA DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARIA PAR DEL JUZGADO. CALPAN, PUEBLA A OCHO DE MARZO DEL 2021. DILIGENCIARIA LIC. NADIA JACQUELINE GARCÍA SOLARES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO FAMILIAR DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE. CONVOCASE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO HERENCIA LEGITIMA QUE DE JESUS TENORIO BONILLA ORIGINAL Y VECINO DE PUEBLA, PRESENTASE A DEDUCIR SU DERECHO POR ESCRITO DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS DESDE LA ULTIMA PUBLICACION, ESTABLECIENDO ARGUMENTOS DE SU DEMANDA, DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN ALFABCA DEFINITIVO, QUEDANDO COPIAS TRASLADO SUCESION SECRETARIA DEL JUZGADO. **Expediente: 257/2021** Juicio: Sexto de lo Familiar. Juicio: Sucesion Legitima. Promoveven: Maria Isabel Bonilla Rivera y otro. La Diligenciaria. Lic. Lilliana Lozano Badell.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO FAMILIAR DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE. CONVOCASE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO HERENCIA LEGITIMA QUE DE JESUS TENORIO BONILLA ORIGINAL Y VECINO DE PUEBLA, PRESENTASE A DEDUCIR SU DERECHO POR ESCRITO DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS DESDE LA ULTIMA PUBLICACION, ESTABLECIENDO ARGUMENTOS DE SU DEMANDA, DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN UN PUEBA DESPEMPERAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO, REDUCIR EN TERMINO DE TRES DIAS SUS DERECHOS, QUEDANDO A DISPOSICION DE LA SECRETARIA PAR COPIA DE LA DENUNCIA. CUATRO VECES HERODICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTINUEVO LIC. JOSÉ LUIS CARRETERO MIHAULTCAETL. DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

Al Margen un sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y Penal de San Martín Texmelucan, Puebla. A TODO INTERESADO. DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, ORDENA AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTINUEVO. **EXPEDIENTE NUMERO 45/2021**, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR OCTAVIO PEREZ SANCHEZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MARTIN TEXMELUCA, PUEBLA, Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. RESPECTO A LA RECTIFICACION DEL ACTA DE NACIMIENTO DE OCTAVIO PEREZ SANCHEZ, EN EL CUAL SE ASENTO EN LA FECHA DE NACIMIENTO SE ASENTO 14 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO SIENDO TODO CORRECTO 14 DE FEBRERO DE 1991 EL LUGAR DE NACIMIENTO EN SU CITADO DOMICILIO, SIENDO LO CORRECTO SAN RAFAEL, TLANALAPAN, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA. CORRIENDOLE TRASLADO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO. A FIN DE QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR CONFORMES CON LA DEMANDA PRESENTADA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LES HARAN POR LISTA DE ESTE JUZGADO, TRASLADO CORRESPONDIENTE DE DEMANDA, DOCUMENTOS Y ANEXOS Y AUTO DE DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTINUEVO. DISPOSICION LA SECRETARIA. DILIGENCIARIO PAR SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA; A SEIS DE ABRIL DEL 2021. LIC. IRMA ARISTA CASALES DILIGENCIARIA NON.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLLULA, PUEBLA. CONVOCASE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO HERENCIA LEGITIMA QUE DE JESUS TENORIO BONILLA ORIGINAL Y VECINO DE PUEBLA, PRESENTASE A DEDUCIR SU DERECHO POR ESCRITO DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS DESDE LA ULTIMA PUBLICACION, ESTABLECIENDO ARGUMENTOS DE SU DEMANDA, DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN ALFABCA DEFINITIVO, QUEDANDO COPIAS TRASLADO SUCESION SECRETARIA DEL JUZGADO. **Expediente: 257/2021** Juicio: Sexto de lo Familiar. Juicio: Sucesion Legitima. Promoveven: Maria Isabel Bonilla Rivera y otro. La Diligenciaria. Lic. Lilliana Lozano Badell.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE. Por disposición del Juez de lo Familiar de Huejotzingo, Puebla, auto de fecha ocho de marzo de dos mil veintinueve, **expediente 217/2021**, se emplea a todas aquellas personas se crean con derecho, intervenir en el presente JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por **MARIA CONCEPCION GARCIA RAMOS**, a fin de asentar en el apartado de nombre **"AURORA PALACIOS CABAZAL"**, en el apartado de la madre **"CARMEN CABAZAL ATLIXQUEÑO"** y en el apartado de fecha de nacimiento **"NUEVE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS SESENTA"**, y en el apartado de lugar de nacimiento **"SAN FELIPE TEOALZALINGO, PUEBLA"** en contra del Registro del Estado Civil de las Personas de **SAN FELIPE TEOALZALINGO, PUEBLA**, y todas aquellas personas que se crean con derecho, a contradecir demanda, producir contestación, en término de tres días, siguientes a la última publicación, aprobido que de no hacerlo se tendrá por conforme con la demanda presentada y las subsucesntes notificaciones, aun las de carácter personal se harán por lista en los estrados de este juzgado, así mismo se continuara con el procedimiento, copia de demanda, documentos anexados y auto admisorio en secretaria actuante. Huejotzingo, Puebla, a los seis días del mes de abril de auto de fecha veintinueve. DILIGENCIARIO PAR LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE. CONVOCASE A TODO INTERESADO. DISPOSICION JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA. **EXPEDIENTE 37/2021**, RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO. PROMUEVE FIDEL HERNANDEZ JIMENEZ Y/O PAULINO HERNANDEZ, SE EMPLEAZA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO CONCEDIENDOLES UN TERMINO DE TRES DIAS PARA CONTRADICIR CON JUSTIFICACION DICHA DEMANDA, QUE EMPEZARA A TRANSCURRIR AL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AJUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARÁ POR LISTA, SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA; HACIENDOLES SABER QUE QUEDA A SU DISPOSICION COPIA DE LA DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARIA PAR DEL JUZGADO. CALPAN, PUEBLA A OCHO DE MARZO DEL 2021. DILIGENCIARIA LIC. NADIA JACQUELINE GARCÍA SOLARES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE. Por disposición del Juez de lo Familiar de Huejotzingo, Puebla, auto de fecha ocho de marzo de dos mil veinte, **expediente 335/2021**, se emplea a todas aquellas personas se crean con derecho, intervenir en el presente JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por **MOISES JIMENEZ FUENTES**, a fin de asentar en el apartado de nombre del padre **"MOISES JIMENEZ MONZON"**, en el apartado de fecha de nacimiento **"CATORCE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO"** y en el apartado de lugar de nacimiento **"SAN FELIPE TEOALZALINGO, PUEBLA"**, en contra del Registro del Estado Civil de las Personas de San Felipe Teotlalzingo, Puebla, y todas aquellas personas que se crean con derecho, a contradecir demanda, producir contestación, en término de tres días, siguientes a la última publicación, aprobidos que de no hacerlo se tendrá por conforme con la demanda presentada y las subsucesntes notificaciones, aun las de carácter personal se harán por lista en los estrados de este juzgado, así mismo se continuara con el procedimiento, copia de demanda, documentos anexados y auto admisorio en secretaria actuante. Huejotzingo, Puebla, a los seis días del mes de abril de auto de fecha veintinueve. DILIGENCIARIO PAR LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR, DILIGENCIARIA, ATLIXCO, PUEBLA. CONVOCANSE

Disposición Juez de lo Civil Atlitxco, Puebla, **expediente 422/2020**, auto de fecha dos de febrero de dos mil veintinueve, JUICIO DE USUCAPION EN INMATERIAL, PROMUEVE EDUARDO GÓMEZ COMDE, contra AGUSTIN MARIN RAMIREZ, respecto del PREDIO RUSTICO DENOMINADO "ZALACO" UBICADO EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO, SIN NUMERO OFICIAL DE LA LOCALIDAD DE SANTA ANA COATEPEC, MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, ESTADO DE PUEBLA con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Mide setenta y tres metros, veintisiete centímetros, colinda con Vicente Marin Ramirez, AL SUR: Mide setenta y cinco metros, treinta y tres centímetros, colinda con Agustín Marin Ramirez; AL ESTE: Mide ochatorce metros, noventa y dos centímetros, colinda con Calle Miguel Hidalgo; y AL OESTE: Mide ochatorce metros, noventa y siete centímetros, colinda con Pascual Rendón Castellanos y Santiago Álvarez Tecoc. Superficie de MIL CIENTO SIETE METROS, SESENTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS. Se ordena emplazar a todo AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, dentro de DOCE DIAS respecto a lo que a su derecho e interés congrese conteste a la demanda oponga pruebas en términos de lo dispuesto por el artículo 204 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, con el apercibimiento en caso de no contestar, se les tendrá por contestada en sentido negativo y se continuara con el procedimiento, tal y como lo ordena el diverso 205 de la Ley Adjetiva, así mismo señale domicilio para recibir notificaciones personales, aprobidos que de no hacerlo sus notificaciones se les practicarán por estrados, aun las de carácter personal, dejando copia del traslado y auto de inicio a disposición en la secretaria de acuerdos para de este juzgado. DILIGENCIARIO PAR LIC. MARÍA ANGELES CARRERA ROSA, ATLIXCO, PUEBLA, 07 DE ABRIL DE 2021.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TLUHUACAN, PUEBLA, DILIGENCIARIA NON. EMPLOACSE

A QUIEN TENGA INTERÉS EN CONTRADICER LA DEMANDA.

Por disposición Juez primero Civil Tluhuacán Puebla, a todo aquel que tenga un interés contrario al actor respecto del Juicio de Usucapion promovido por PASTOR IBÁÑEZ HERNÁNDEZ, número de expediente **11/2021**, respecto del bien inmueble Ubicado en calle Juárez y dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle dieciséis de septiembre, número doscientos diez, de la ciudad de Ajalpan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias al oriente: Mide diez metros con cero centímetros en línea recta y colinda con Miriam Magaly y Villalba Méndez, al poniente: Mide diez metros con cero centímetros y colinda con calle

EDICTOS

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y Penal, Chalchicomula de Sesma, Pue.
JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, PUEBLA.
POR MEDIO DEL PRESENTE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, ORDENA: SE DA VISTA POR EL TERMINO DE TRES DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACION A TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN CONTRADICIR LA DEMANDA RESPECTO DEL JUICIO ESPECIAL FAMILIAR RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA, QUE PROMUEVE NATALIA RAMOS ANJEL EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN SALVADOR EL SECO, PUEBLA, EN EL CUAL PIDE QUE SE ESTABLEZCA COMO NOMBRE CORRECTO DE SUS PROENOTO-RES DE LA PARTE ACTORA EL NOMBRE DEL PADRE ES: "JOSÉ VICENTE RAMOS HERNÁNDEZ". EN LUGAR DE "VICENTE HIZ" Y EN EL NOMBRE DE LA MADRE CORRECTO ES: "MARIA CARMEN TERESA ANGEL MARCIAL". EN LUGAR DE "CARMEN ANJEL VELEZ", DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO: 214/2021.
EN CIUDAD SERDÁN, PUEBLA, 25 DE MARZO DE 2021. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MIXTO DE CIUDAD SERDÁN, PUEBLA.
ABOGADO, JOSE LUIS ACEVEDO LEANDRO.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y Penal, Chalchicomula de Sesma, Pue.
JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, PUEBLA.
POR MEDIO DEL PRESENTE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, ORDENA: SE DA VISTA POR EL TERMINO DE TRES DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACION A TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN CONTRADICIR LA DEMANDA RESPECTO DEL JUICIO ESPECIAL FAMILIAR RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA, QUE PROMUEVE MARIA CARMEN TERESA ANGEL MARCIAL, PROMOVIENDO COMO CONYUGUE SU PERSTITTE DE MI FINADO ESPOSO JOSE VICENTE RAMOS HERNANDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN SALVADOR EL SECO, PUEBLA, EN EL CUAL PIDE QUE SE ESTABLEZCA COMO APELLIDO MATERNO CORRECTO DE LA PARTE ACTORA ES: "HERNÁNDEZ", EN LUGAR DE JOSE VICENTE RAMOS, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL NOMBRE CORRECTO Y COMPLETO ES JOSE VICENTE RAMOS HERNANDEZ". DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO: 214/2021.
EN CIUDAD SERDÁN, PUEBLA, 25 DE MARZO DE 2021. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MIXTO DE CIUDAD SERDÁN, PUEBLA.
ABOGADO, JOSE LUIS ACEVEDO LEANDRO.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal de lo Civil, Actuaciones, Municipio de Acajete, Puebla.
DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACAJETE, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA DOS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO, EXPEDIENTE 20/2020, CONVÓQUESE JUICIO RECTIFICACION ACTA NACIMIENTO, PROMUEVE, CRISPINA JUAREZ LOPEZ V/O CRISPINA LOPEZ, DATOS INCORRECTOS: NOMBRE DE LA REGISTRADA: CRISPINA JUAREZ, FECHA DE NACIMIENTO: CINCO DE DICIEMBRE PROLO, LUGAR DE NACIMIENTO: SE OMITI, ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: NOMBRE: LA. ANTONIA CRISPINA JUAREZ LOPEZ, FECHA DE NACIMIENTO: CINCO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (1959), Y LUGAR DE NACIMIENTO: SAN AGUSTIN TLAXACO, ACAJETE, PUEBLA.
CABECERA MUNICIPAL DE ACAJETE, PUEBLA, A OCHO DE ABRIL DEL AÑO 2021.
DILIGENCIARIO.
LIC. HECTOR HUGO FLORES CHICO.

EDICTO

Al margen un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA, DILIGENCIARIO CIVIL.
SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADICIR DEMANDA, EXP:257/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTAS DE NACIMIENTO POR ENMIENDA IRMA CATALINA DE LA ROSA MOSCO por su representación de PABLO RAMIREZ ROBLES, CECILIA PATRICIA, MARIA DEL PILAR, NORMA ANGELICA Y EMMA LAURA todos de apellidos RAMIREZ DE LA ROSA, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE SAN JUAN AGOAZO, LOS REYES DE JUAREZ, PUEBLA Y LOS REYES DE JUAREZ, PUEBLA, SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADICIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO. COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO.
D I L I G E N C I A R I O
ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA, DILIGENCIARIO CIVIL.
SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADICIR DEMANDA, EXP:277/2021, JUICIO RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA LUCIANO MARTINEZ AGUILAR, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE TUCHMILCO, PUEBLA, SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADICIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO.
D I L I G E N C I A R I O
ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Familiar, Actuaciones, Huejotzingo, Pue.
Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, expediente 196/2021, relativo al Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento promovido por MARÍA ELENA MORALES GONZÁLEZ Y/O MARÍA ELENA MORALES Y/O MA ELENA MORALES GONZÁLEZ en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las personas de San Salvador El Verde, Puebla, rectificando nombre de MARÍA ELENA MORALES, fecha de nacimiento: " treinta y uno de Octubre ULTIMO", por los correctos: nombre MARÍA ELENA MORALES GONZALEZ, y fecha de nacimiento: " 22 DE JULIO DE 1949", convocándose a todos aquellos que se crean con derecho a intervenir en este juicio mediante la publicación de tres edictos consecutivos, copias de la demanda, de sus anexos y auto de radicación de fecha Dos de Marzo de dos mil veintiuno en la Secretaría de este Juzgado, para que dentro del término, de tres días manifiesten lo que a su interés convenga. HUEJOTZINGO, PUEBLA, A VEINTITRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.
C. DILIGENCIARIO.
LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y Penal, Chalchicomula de Sesma, Pue.
JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA, PUEBLA.
POR MEDIO DEL PRESENTE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, ORDENA SE DA VISTA POR EL TERMINO DE TRES DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACION A TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN CONTRADICIR LA DEMANDA, RESPECTO DEL JUICIO ESPECIAL FAMILIAR RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA, QUE PROMUEVE MARIA CARMEN TERESA ANGEL MARCIAL, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN SALVADOR EL SECO, PUEBLA, EN EL CUAL PIDE QUE SE ESTABLEZCA COMO APELLIDO MATERNO CORRECTO DE LA PARTE ACTORA ES: "HERNÁNDEZ", EN LUGAR DE JOSE VICENTE RAMOS, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL NOMBRE CORRECTO Y COMPLETO ES JOSE VICENTE RAMOS HERNANDEZ". DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO: 214/2021.
EN CIUDAD SERDÁN, PUEBLA, 25 DE MARZO DE 2021. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MIXTO DE CIUDAD SERDÁN, PUEBLA.
ABOGADO JOSE ACEVEDO LEANDRO.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Cuarto de lo Familiar, Diligenciario, Puebla, Pue.
DISPOSICION JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR, PUEBLA, EXPEDIENTE 225/2021, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO. PROMUEVE, HECTOR CACIQUE ROSAS, NOMBRE CORRECTO, INCORRECTO, HECTOR ROSASQUE ROSAS, POR AUTO DE OCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO, SE ORDENA DAR VISTA A TODA PERSONA SE CREA CON DERECHO EN CONTRADICIR DEMANDA, OFREZCA PRUEBAS SEÑALE DOMICILIO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SERAN POR LISTA, SE SEÑALAN LA FECHA PARA DESAHOGO DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA COPIAS DEMANDA DISPOSICION DE LA SECRETARIA NON DEL JUZGADO.
H. PUEBLA DE E. A SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.
LIC. ANDREA LUCHO DORANTES DILIGENCIARIA NON.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y de lo Penal, San Juan de los Llanos, Libres, Pue. Actuaciones.
QUIENES CREANSE CON DERECHO A LA HERENCIA. DISPOSICION JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUEBLA, CONVÓQUESE TODA PERSONA INTERESADA, RESPECTO DE BIENES SUCESION INTESTAMENTARIA QUIEN EN VIDA LLAMASE MARGARITA NAVA LOZANO, BARRIO DE LA LIBERTAD, LIBRES. PUEBLA. A FIN DE QUE DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS SIGUIENTES ESTA PUBLICACION, APERCIBENSE EN JUZGADO CONOCEDOR DEL TRAMITE, DOMICILIO OFICIAL BIEN CONOCIDO, LIBRES, PUEBLA, DEDUCIR DERECHOS SI LOS TUVIEREN, DENUNCIÓ JOSE GABRIEL MUÑOZ NAVA Y OTROS; DENUNCIAN, INVENTARIOS, AVALUOS DEMÁS CONSTANCIAS Y AUTOS, CONSULTABLES SECRETARIA DEL JUZGADO. EXPEDIENTE 592/2020.
LIBRES, PUEBLA, A 30 DE MARZO DEL 2021.
LIC. OSVALDO IVAN LOPEZ SANCHEZ DILIGENCIARIO JUZGADO.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA, DILIGENCIARIO CIVIL.
SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADICIR DEMANDA, EXP:261/2021, JUICIO RECTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA VICTORINO NAVOR RUIZ POR SU REPRESENTACION, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE BENTO JUAREZ, LOS REYES DE JUAREZ, PUEBLA, SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADICIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO.
D I L I G E N C I A R I O
ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y de lo Penal, San Juan de los Llanos, Libres, Pue. Actuaciones.
QUIENES CREANSE CON DERECHO A LA HERENCIA. DISPOSICION JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUEBLA, CONVÓQUESE TODA PERSONA INTERESADA, RESPECTO DE BIENES SUCESION INTESTAMENTARIA QUIEN EN VIDA LLAMASE SEBASTIAN HIDALGO APOLINO, CALLE NIÑOS HERANOS NUMERO CINCO, BARRIO DE GUADALUPE, LIBRES, PUEBLA, A FIN DE QUE DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS SIGUIENTES ESTA PUBLI-CACION, APERCIBENSE EN JUZGADO CONOCEDOR DEL TRAMITE, DOMICILIO OFICIAL BIEN CONOCIDO, LIBRES, PUEBLA, DEDUCIR DERECHOS SI LOS TUVIEREN, DENUNCIÓ SOFIA ORTEGA DIAZ Y OTROS; DENUNCIAN, INVENTARIOS, AVALUOS DEMÁS CONSTANCIAS Y AUTOS, CONSULTABLES SECRETARIA DEL JUZGADO. EXPEDIENTE 124/2021.
LIBRES, PUEBLA, A 12 DE MARZO DEL 2021.
LIC. OSVALDO IVAN LOPEZ SANCHEZ DILIGENCIARIO JUZGADO.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Civil y Penal, Chalchicomula de Sesma, Pue.
Emplácese quien creáse derecho predio urbano ubicado en la Calle centenario número 224 en San Nicolás Buenos Aires Puebla, siguientes medidas y colindancias NORTE: 4702 metros y colinda con José Juan Quiroz Chávez y Salvador Mora Sánchez. SUR: 46.28 metros colinda con José Cuellar, ESTE: 12.46 metros colinda con Gustavo Mora Dimas, OESTE: 12.69 centímetros colinda con Calle Centenario. Requeridos para contestar demanda dentro dos días siguientes publicación último edicto, de no hacerlo se les tendrá contestando en sentido negativo y sus notificaciones incluyendo personales por lista. Juicio Usucapción promueve RENE FABIAN RODRIGUEZ contra SALVADOR MORA SANCHEZ Expediente 200/2021 quedando copias demanda, anexos y auto admisorio a su disposición Secretaría Juzgado de lo Civil, Chalchicomula de Sesma, Puebla.
CHALCHICOMULA DE SESMA, CIUDAD SERDÁN, PUEBLA; 22 DE MARZO 2021.
DILIGENCIARIO DEL JUZGADO
ABOGADO LUIS ACEVEDO LEANDRO.

EDICTO

Al margen un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA, DILIGENCIARIO CIVIL.
SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADICIR DEMANDA, EXP:257/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTAS DE NACIMIENTO POR ENMIENDA IRMA CATALINA DE LA ROSA MOSCO por su representación de PABLO RAMIREZ ROBLES, CECILIA PATRICIA, MARIA DEL PILAR, NORMA ANGELICA Y EMMA LAURA todos de apellidos RAMIREZ DE LA ROSA, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE SAN JUAN AGOAZO, LOS REYES DE JUAREZ, PUEBLA Y LOS REYES DE JUAREZ, PUEBLA, SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADICIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO. COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO.
D I L I G E N C I A R I O
ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Diligenciario, Juzgado de lo Civil, Atlixco, Pue.
INMOBILIARIA LAS CHAULTAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, A TRAVÉS DE QUIEN LEGALMENTE LO REPRESENTE.
DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL, ATLIXCO, PUEBLA, JUICIO DE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA DE CONTRATO DE COMPRAVENTA, EXPEDIENTE 316/2020, PROMUEVE EVERTH PÉREZ GARCES EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE KARLA PÉREZ GARCES, POR ESTE MEDIO SE LE OTRA PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTA AUTORIDAD, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO A LAS DOCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION PROCESAL EN LOS TERMINOS Y APERCIBIMIENTOS DE ALTO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.
ATLIXCO, PUEBLA, A 9 DE ABRIL DE 2021.
EL DILIGENCIARIO
LIC.MARIO ANGEL CABRERA LOPEZ.

EDICTO

Al margen un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA, DILIGENCIARIO CIVIL.
SE CONVOCA A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES CONTRADICIR DEMANDA, EXP:260/2021, JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA EMMA MENDEZ MEDRANO, EN CONTRA DE JUEZ REGISTRO CIVIL DE ATOTATEPAN, PUEBLA, SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADICIR DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTESTEN DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUANDOSE EL PROCEDIMIENTO, COPIA DE DEMANDA, ANEXOS EN SECRETARIA DE JUZGADO.
D I L I G E N C I A R I O
ABOGADO DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y Penal, Izucar de Matamoros, Pue. Diligenciaria Inpar.
SE DA VISTA.
DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, AUTO DE FECHA VEINTISIS DE febrero del año dos mil veintiuno, expediente número 129/2021, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la de Cujas ANGLA AGUILAR OCOTOTXLE quien en vida utilizo indistintamente los nombres ANGELA AGUILAR DE GOMEZ y/o ANGELA AGUILAR y/o ANGELA AGUILAR ZENTLE, falleció a las doce horas siete minutos del día veintidós de mayo de dos mil dieciséis, promovido por CALIXTO GOMEZ FLORES albacea provisional de la presente Sucesión Intestamentaria, convóquese a quien se crea con derecho, comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de esta publicación, copias de la demanda, de los documentos y del auto admisorio, depositados en Secretaría Non de este Juzgado para su conocimiento.
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, A DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO 2021.
EL DILIGENCIARIO NON
LUIC. IGNACIO PEDRAZA ROJAS.

EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil, Actuaciones, Municipio de Acajete, Puebla.
DISPOSICION JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACAJETE, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO, EXPEDIENTE 26/2021, CONVÓQUESE JUICIO RECTIFICACION Y RAFIICACION ACTA NACIMIENTO, PROMUEVE, JUANA SUAREZ DIAZ, DATOS INCORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE PPOLO, LUGAR DE NACIMIENTO: LOS REYES DE JUAREZ, PUEBLA, SE EMPLAZA A TODO INTERESADO EN CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADICIR DEMANDA, TERMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACION CONTESTADA, DATOS CORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE DICIEMBRE 1970, LUGAR DE LAZARO SUAREZ RAMIREZ Y NOMBRE DE LA MADRE CERILA DIAZ R. ORDÉNSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN

EDUCACIÓN

Desarrollan científicos de BUAP ventilador mecánico

Cuyo objetivo es desarrollar el HEV (High Energy Ventilator), un ventilador de alta calidad a un menor costo, que podría emplearse para pacientes con Covid-19 y liberar así máquinas de muy alta gama para los casos más intensivos.

Fotos Cortesía

Científicos de la BUAP del grupo de Altas Energías de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, quienes colaboran en el CERN (Organización Europea para la Investigación Nuclear), han desarrollado un prototipo de ventilador mecánico invasivo, el cual se distingue por su manufactura económica, alta precisión y fácil manejo operativo, con respecto a los comerciales hoy utilizados en pacientes hospitalizados por Covid-19.

Por su parte, el rector Alfonso Esparza refrendó el apoyo para concretar la producción en serie de esta innovación, al equipo de investigadores de la BUAP

que participan, los doctores Arturo Fernández Téllez, Guillermo Tejeda Muñoz, Tonatiuh García Chávez, Emigdio Jiménez Domínguez, Mario Iván Martínez Hernández, David Régules Medel, Saúl Rodríguez Ramírez y Mario Rodríguez Cahuantzi.

Entre sus ventajas destacan el costo más bajo en relación con los ventiladores comerciales, el manejo sencillo en su operación y una alta precisión en el sistema neumático para facilitar el ciclo de respiración del paciente, además de que se incluye un monitoreo en el ciclo de respiración, pues hay los que no cuentan con las herramientas para observar en tiempo real el suministro de aire que se envía al paciente.

El doctor Arturo Fernández Téllez, quien lidera este equipo de la BUAP, explicó que esta colaboración inició el año pasado, cuando se integraron al grupo CERN contra Covid-19, cuyo objetivo es desarrollar el HEV (High Energy Ventilator), un ventilador de alta calidad a un menor costo, que podría emplearse para pacientes con Covid-19 y liberar así máquinas de muy alta gama para los casos más intensivos.

En esta colaboración participan científicos de al menos 12 instituciones que están integrados a proyectos del CERN, así como un equipo de especialistas en el área de Medicina. En el caso del prototipo que se diseña en el laboratorio de Partículas de



la BUAP, Fernández Téllez señaló que cuenta con financiamiento de la BUAP, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Concytep) y el CERN.

Respecto a la contribución más destacada del grupo de la BUAP, el doctor Fernández Téllez refirió que su trabajo se enfocó al cálculo del volumen de suministro de aire que se incorpora al sistema de ventilación, así como al desarrollo de software y a la instalación del sistema electrónico y las pruebas de desempeño en el prototipo.

Actualmente, el doctor Fernández Téllez se encuentra con el estudiante de doctorado Saúl A. Rodríguez Ramírez, en el CERN, en Ginebra, para trabajar en las mejoras del prototipo que ahí construyen, para transmitirlos al que se desarrolla en la BUAP. Lo mismo sucede con el prototipo del Tecnológico de Zurich (EHT Zurich) y el de la Universidad Federal de Río de Janeiro.

“Ya se concluyó la etapa de construcción y pruebas, ahora viene la etapa de certificación ante la Cofepris, lo que exige una serie de ensayos mecánicos, electrónicos, de resistencia, entre otros, para probar su eficiencia y dar paso a la fabricación a través de una empresa que reali-

EL DATO

Entre sus ventajas destacan el costo más bajo, el manejo sencillo en su operación y una alta precisión en el sistema neumático para facilitar el ciclo de respiración del paciente.

ce la producción masiva; pero estamos seguros de su funcionamiento y eficacia”.

Finalmente, el doctor Fernández Téllez refirió que este desarrollo obedece a las dramáticas condiciones mundiales que impuso el Covid-19, de ahí que se coordinarán especialistas del CERN, quienes manejan muy bien los temas de flujos de aire y de sistemas de ventilación, sumando así el conocimiento de especialistas médicos, tecnólogos en electrónica y computación, todo en respuesta a una urgencia social y sanitaria.



EDUCACIÓN

Vislumbra gobierno que en agosto regresen a las clases presenciales

En el caso de estudiantes de nivel superior, sólo lo harán quienes requieran hacer prácticas, y quienes estén por concluir sus estudios.

Yazmín Curiel
Foto Agencia Enfoque

A partir de agosto regresarían a clases presenciales 1.7 millones de alumnos desde el nivel básico hasta medio superior de forma escalonada, anunció el gobernador Miguel Barbosa Huerta y el titular de la SEP, Melitón Lozano Pérez, quienes coincidieron en que un año escolar más a distancia afectaría con todos los protocolos sanitarios; asimismo, se calcula que para esa fecha el personal docente y trabajadores de la educación estén vacunados contra la Covid-19.

“Un año escolar más no presencial va a afectar de fondo al sistema educativo mexicano, un regreso apresurado en el que no estén vacunados los maestros, en el que no estén preparadas las instalaciones, el que no se calcule todo esto, también sería desde nuestra opinión algo que podría provocar reacción, vamos a ver si hay tercera ola después de las vacaciones que ya terminaron de Semana Santa, vamos a ver muchas cosas, muchos factores y es la decisión que se

tiene que tomar”, subrayó el mandatario poblano.

A su vez, el titular de la SEP, Melitón Lozano Pérez, refirió que existen retos educativos imprescindibles de atender, es decir, las necesidades del aprendizaje y las necesidades socioemocionales que requieren presencialidad. A partir de las siguientes semanas, previas al regreso escalonado a clases presenciales, habrá una etapa de preparación, las que consisten en:

1. Prever cierre del ciclo escolar: Este lunes estuvieron en el Consejo Técnico Escolar dialogando con respecto los resultados del periodo de evaluación, sobre la resiliencia que tienen los padres, alumnos y maestros y la empatía que tienen estos procesos.

2. Seguimiento de acciones solidarias: Nadie afuera, nadie atrás.

3. Formación para atender la diversidad: Es importante la preparación para atender la diversidad, las regiones, las escuelas, las condiciones de cada alumno y desde la SEP se tienen que llevar a cabo evaluaciones diagnósticas certeras, atención personalizada, priorizar aprendizajes fundamentales, favorecer la interacción, el aprendizaje

colaborativo, socioemocional y la fase compensatoria.

4. Acondicionamiento de instituciones: Se están reactivando los comités participativos de Salud e Higiene y todos los protocolos de seguridad y se trabaja en los “Lineamientos para el Regreso Escolar Seguro en Educación Obligatoria”.

Lunes y miércoles participará un grupo de alumnos de forma presencial, martes y jueves otro grupo, dependiendo de la primera letra del apellido paterno, mientras que los viernes serán dedicados a los estudiantes con mayor rezago.

Regreso de alumnos de educación superior

En el caso de los estudiantes de educación superior, regresarán siempre y cuando haya un acuerdo entre la SEP y dueños de las instituciones de educación superior, no se trata de una reanudación total de clases, sólo de las actividades académicas que requieran necesariamente de prácticas y quienes estén por concluir sus estudios, se analizarán las carreras profesionales.



Este martes habrá diálogo de la SEP con el Consorcio Universitario y con las universidades privadas no incluidas en esta agrupación.

¿Quiénes regresan?

1. Estudiantes que su titulación depende de realizar prácticas de laboratorio o algún tipo de experiencia y que ya no puede aplazarse.
2. Estudiantes que son de semestres terminales y las prácticas son prioritarias porque consolidan su desempeño profesional y no pueden postergarse.
3. Con decisión voluntaria por parte de las instituciones de educación superior, docentes y alumnos.

Lo que marca el semáforo

El regreso a clases presenciales se dará dependiendo del co-

lor de semáforo y las necesidades antes mencionadas, con el diálogo previsto entre autoridades, dueños de instituciones educativas y acuerdo con padres de familia y alumnos.

En rojo, todas las actividades continuarán realizándose en modalidad a distancia; en naranja se abrirán laboratorios de Ciencias de la Salud siempre y cuando las instituciones de educación superior atiendan todos los criterios señalados por los protocolos sanitarios correspondientes; en amarillo se abrirán los laboratorios de las diversas licenciaturas que por su naturaleza requieren prácticas y talleres, es decir, ingenierías, turismo y otras que tengan esta característica; y en verde regreso a clases con los protocolos sanitarios.

Apoya Consorcio Universitario próxima reactivación de laboratorios escolares

El rector de la Ibero, Mario Ernesto Patrón Sánchez refrendó que la universidad cuenta con los protocolos y medidas sanitarias eficientes para la reactivación de los espacios de práctica cuando reciban la autorización de la autoridad estatal.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

Luego del anuncio estatal sobre el retorno a clases con reactivaciones en laboratorios y puntos clave de práctica para alumnos cuando el Semáforo Epidemiológico estatal cambie a color naranja o amarillo, las entidades del Consorcio Universitario han aprobado la estrategia.

Ante este nuevo horizonte educativo, la Universidad Iberoamericana (Ibero) Puebla advirtió que solicitará a la Secretaría de Educación Pública (SEP) la autorización para abrir nuevamente sus laboratorios y áreas de prácticas, al garantizar el respeto los protocolos sanitarios del gobierno de la federación y estado para romper con los contagios masivos de Covid-19.

Conforme a la estrategia del gobierno estatal, los laboratorios para prácticas del área de la salud universitaria regresarán a la actividad cuando el Semáforo Epidemiológico cambie al color naranja; además en los segmentos de las Ingenierías, Administración y Turismo, podrán utilizarse cuando el semáforo esté en color amarillo.

Bajo esa perspectiva el rector de la Ibero, Mario Ernesto Patrón Sánchez refrendó que la universidad cuenta con los protocolos y medidas sanitarias eficientes para la reactivación de los espacios de práctica cuando reciban la autorización de la autoridad estatal.

Durante más de un año de pandemia global, la Ibero ha desplegado el Modelo de Riesgo Acreditado para atender a la comunidad universitaria a través de citas personales, además se tendrá la apertura de los laboratorios y espacios de zonas de práctica respetando la sana distancia entre los estudiantes que deberán mantener todas las medidas sanitarias de uso de cubrebocas o mascarillas, caretas y gel antibacterial.



Patrón Sánchez acentuó que la Ibero para el periodo verano 2021, si el Semáforo de Alerta Epidemiológica cambia a color verde en la entidad, las autoridades sanitarias y educativas lo permitan, desplegará un esquema de educación mixto, con clases presenciales cuando se pueda y a distancia

como hasta ahora se mantienen. Pero el periodo escolar primavera 2021 en la Iberoamericana terminará a distancia.

Ante este nuevo desafío que se vislumbra, la universidad ha desplegado acciones contundentes para garantizar el bienestar de la comunidad universitaria.

ECONOMÍA

Presenta Coparmex campaña ciudadana “Reto por Puebla”

Fernando Treviño Núñez, priorizó que en medio de esta pandemia es necesario una nueva forma de interacciones entre los ciudadanos y candidatos con el objetivo de que los electorales ejerzan un voto razonado.

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

De cara al proceso electoral del domingo seis de junio, Coparmex con el “Reto por Puebla” pide, como tradicionalmente ocurre en época comicial, a candidatos revelar propuestas para el sector productivo, acompañadas de la estrategia de reactivación económica.

En esta contienda el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Fernando Treviño Núñez conminó a los aspirantes a diputados federales a unirse a la iniciativa.

Priorizó que en medio de esta pandemia es necesario una nueva forma de interacciones entre los ciudadanos y candidatos con el objetivo de que los electorales ejerzan un voto razonado.

“Estamos conscientes de que consiste en una invitación a sumarse al reto, vamos a pedir un video corto de uno a dos minutos que contengan una presentación y una respuesta a la pregunta sobre cuál ha sido el mayor logro de su vida, de una batería de una de preguntas de respuesta y por qué quieren ser candidatos federales, esto lo compartiremos en plataformas”.

Al igual que en campañas anteriores dijo que se pretende la participación de todos los aspirantes a un cargo popular en las elecciones intermedias, al insistir que comenzará la dinámica con los candidatos a diputados federales, posteriormente invitarán a los aspirantes a alcaldes.

La información es la base para que el electorado emita un sufragio consciente en la jornada del primer domingo de junio.



“Lo que estamos viendo son diputados ‘chambitas’, que están ahí por los pesos que votan sin consultar a la sociedad, que cuando les pedimos que no voten en ese sentido lo hacen por instrucciones de su líder, no razones, no saben, o son gente, por lo pronto, los que tenemos, poco estudiados en muchos temas en que se encuentran, necesitamos gente de mayor capacidad por eso a razonar el voto”.

Reiteró que Puebla requiere de unidad y trabajo conjunto, de un gobierno que todos hayamos elegido, que dejemos atrás la apatía.

Convocó nuevamente a la participación ciudadana para alcanzar unas elecciones ejemplares y pidió a las autoridades se

garanticen elecciones en paz y tranquilas.

Durante la presentación de la campaña ciudadana “Reto por Puebla”, acentuó que el voto sí vale para tener calidad y exigir a las autoridades electas cumplir sus afirmaciones.

Refrendó que la presencia de la autoridad que busca el voto es importante en este ejercicio y garantiza un día en paz a los habitantes tanto de Puebla capital como del interior del estado.

Treviño Núñez en esta ocasión no ahondó en el tema de la posible judicialización de los comicios del domingo seis de junio, al asegurar que momentáneamente no se puede hablar de zonas o municipios con focos rojos.



Después de cambios en SSP, confía Canacintra mejoras en seguridad

Luis Espinosa Rueda, precisó que existían indicios a la baja en el tema de hurto a camiones en carreteras, pero seguramente la nueva estrategia será más enérgica para mejorar resultados.

José Antonio Machado
Foto Agencia Enfoque

Después de la renovación ordenada por el gobernador Miguel Barbosa al frente de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (SSP) por presuntos actos de corrupción, la Canacintra confió en que dará empuje y certidumbre al desarrollo de la estrategia de seguridad.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) en Puebla, Luis Espinosa Rueda, precisó que hasta cierto punto fue sorpresivo, al recordar que en marzo el sector industrial firmó un convenio de seguridad para detonar acciones preventivas y de protección en marzo.

“Sorprendió la noticia, acabábamos de firmar un convenio con la Secretaría de Seguridad Pública para el tema de vigilancia en centros productivos, sobre todo en días de raya, tenemos todo un tema de seguridad en el transporte de los trabajadores; esperemos que este acuerdo se mantenga en la nueva estrategia”.

Durante su conferencia de prensa virtual, precisó que existían indicios a la baja en el tema de hurto a camiones en carreteras, pero seguramente la nueva estrategia será más enérgica para mejorar resultados.

El robo de camiones, dijo, se presenta sobre todo en carreteras federales, aunque es un ámbito federal, no por eso no se debe involucrar el estado, es algo que preocupa al gobierno.

“Puebla está en un centro neurálgico al ser la puerta de paso por el sureste, tenemos datos de la secretaria de que se había bajado el índice de robos a carreteras, pero sigue siendo un tema que la industria en Puebla ha sufrido”.

En su mañana Barbosa Huerta dijo que va a haber un cambio de estrategia, las decisiones no solo se toman para sustituir a las personas.

“La disolución de la dirección de vialidad de la secretaria de seguridad pública, su historia ha sido el abuso en las carreteras del estado de Puebla, esta dirección ha abusado de la gente pobre, a pesar de que nosotros establecimos una reforma al código civil, el abuso no paró porque es una fuente de ingresos ilícitos y corrupción en dinero que va de abajo hasta los niveles más altos de la secretaria, por eso desaparecen estos delegados de la secretaria”, dijo.

También anunció que desaparecen los grupos especiales, la policía tiene que tener instrumentos de eficacia apegados a la ley de manera estricta.

Ante la falta de incentivos para las empresas dijo el dirigente empresarial que puede desalentar el arribo de nuevas inversiones a Puebla ante la determinación de la administración estatal por cancelar el recurso para el pago de peaje para las unidades que transportan al personal a la planta de Audi en San José Chiapa.



CIUDAD

Suspenden, momentáneamente, obras en el Zócalo de Puebla

Después de un recorrido realizado por Intolerancia Diario, el efectivo de seguridad privada que permanece dentro de la cerca instalada alrededor de la plancha, confirmó que la intervención está detenida momentáneamente.

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

La plancha de armas de Puebla luce sin personal trabajando y el proceso de rehabilitación está detenido momentáneamente. Las obras en el zócalo, detonadas por el gobierno de la federación a través de la Sedatu, amanecieron este lunes en proceso, pero después del mediodía se detuvieron.

Pero versiones cercanas a la secretaria federal aseguran que la obra no está clausurada, porque existen días en los que la planilla de trabajadores no labora todo el día, pero sí conforme a la bitácora de la constructora.

Después de un recorrido realizado por Intolerancia Diario, el efectivo de seguridad privada que permanece dentro de la cerca instalada alrededor de la plancha, confirmó que la intervención está detenida momentáneamente.

El viernes previo, el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta refrendó que las obras en el zócalo y el mercado Amalucan aún no tienen permisos de impacto ambiental para comenzar con la detonación de las labores.

En esa ocasión, recordó que el acuerdo pactado con el gobierno del estado fue para que en un mes el estado recibiera la documentación con los datos del proyecto de la Sedatu, para liberar los permisos de impacto ambiental.

Las obras contemplan la renovación de pavimentos, modernizará el sistema de alumbrado, restauración de la fuente de San Miguel, ordenará el mobiliario urbano, mejorará la paleta vegetal, incorporará elementos de agua y la restauración de los elementos escultóricos a través de una inversión de 60 millones de pesos, para beneficiar a más de 125 mil personas.



Así comenzó

El miércoles tres de febrero la contienda de declaraciones se agudizó ante la declaración de Luis Miguel Barbosa Huerta sobre él no se puede comenzar a detonar acciones de Infraestructura en Puebla en estos momentos de pandemia Covid-19, Claudia Rivera Vivanco y Román Meyer Falcón, advirtieron que la inversión en el sector es una fuerza vital en la recuperación económica y generación de nuevas plazas laborales.

A través de sus redes sociales la entonces alcaldesa prioriza que invertir en el desarrollo de la obra pública es sinónimo de terminar con el rezago histórico en los municipios nacionales, además de convertirse en uno de los motores de la recuperación económica que en estos momentos urge.

En tanto el responsable de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Seda-



tu), Meyer Falcón puntualizó en Twitter que la inversión pública en infraestructura y obra son dos premisas fundamentales para la reactivación económica y la apertura de empleos que las personas necesitan urgentemente.

El gobernador aseguró que en Puebla no se pueden realizar obras porque el estado se encuentra en semáforo epidemiológico rojo por el elevado índice de contagios de SARS-CoV2.

“En Puebla no puede empezarse ninguna obra en estos momentos, se los digo con franqueza”.

Durante su conferencia de prensa virtual puntualizó que en la capital de Puebla “no se va llevar a cabo ninguna obra en alerta máxima (por los contagios de Covid-19)”.

Pero Meyer Falcón subrayó que la inversión en infraestructura y obra pública es clave para la reactivación económica y la generación de empleo.

Ayuntamiento acompañará los trabajos de la Sedatu

Mientras el encargado de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), advirtió que el gobierno de la Fe-

deración detonará la rehabilitación del zócalo de Puebla; la responsable de la Secretaría de Desarrollo Urbano, María Graciela León Matamoros ese día valoró el acompañamiento de la alcaldía al proceso.

El funcionario federal explicó que no se trata de un tema de obras mayores porque la pandemia del Covid-19 impediría la ejecución de la obra, pero sí de acciones de mantenimiento.

La programación de los trabajos depende de la Sedatu y al ser de mantenimiento no existen problemas.

Ante la negativa del gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta al despliegue del proyecto por estar en semáforo epidemiológico rojo, León Matamoros refrendó que la administración municipal únicamente acompañará el proceso de la ejecución de obra de Sedatu que seguramente tendrá el permiso del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Refrendó que la obra compete al gobierno Federal, pero es uno de los proyectos que está impulsando el Programa de Mejoramiento Urbano gestionado por el Ayuntamiento.

INSEGURIDAD

ES EL TERCER CASO EN MENOS DE DOS MESES

Hallan un “embolsado” en Xonaca; presentaba golpes y huellas de tortura

Alfonso Ponce de León
Fotos Agencia Enfoque

En la esquina de la 18 Oriente y la 18 Norte, del Barrio de Xonaca, por tercera ocasión en menos de dos meses fue abandonado el cuerpo sin vida de un ser humano que presentaba huellas de golpes y tortura.

A las siete horas del lunes 12 de marzo, el 911 recibió el reporte de vecinos que indicaban que en un sillón viejo dejaron dentro de una bolsa de plástico, cubierta con una cobija color rojo, el cuerpo sin vida de un varón que presentaba signos de haber sido golpeado.



Como protocolo en este tipo de hallazgos, al lugar llegaron paramédicos de SUMA, quienes revisaron al hombre desconocido, reportando que ya tenía horas de haber fallecido.

Al hombre clasificado como desconocido lo dejaron sentado en el lugar señalado y encima le pusieron una cobija.

Elementos de la Unidad de Investigación Especializada en Homicidios, de la Fiscalía General del Estado (FGE), acudieron a realizar las diligencias del le-

vantamiento de cadáver del desconocido, cuyo cuerpo fue llevado al Servicio Médico Forense (Semefo).

Este caso se sumó al ocurrido el pasado 28 de marzo cuando un limpiaparabrisas fue asesinado a golpes y su cuerpo fue abandonado en la 20 Oriente, entre 20 y 18 Norte.

Días antes, en el Parque de “Patinetas” fue hallado el cuerpo sin vida de Montserrat, quien fue asesinada por un presunto narcomenudista del Barrio del Alto.



EL SUPERVISOR ES EL PRINCIPAL SOSPECHOSO Roban dinero de la caja fuerte del Starbucks del Centro

Alfonso Ponce de León
Fotos Agencia Enfoque

El supervisor de la cafetería Starbucks, que se ubica en la esquina de la 2 Norte y la 2 Oriente, del Centro Histórico de la ciudad, aparece como el principal sospechoso del robo que sufrió el negocio, al ser abierta la caja fuerte donde se guardaban las ventas.

Cerca de las ocho horas del lunes 12 de abril, los empleados de la cafetería activaron la alarma de robo, por lo que acudieron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a quienes

les reportaron que encontraron la puerta de entrada casi emparejada.

El gerente de la tienda recorrió todas las instalaciones y reportó que todo estaba en orden, menos la caja fuerte, que fue abierta con la clave y no fue forzada, por lo que se presume que uno de los empleados sabía la combinación.

El único que tenía la combinación es el supervisor, pero éste no se presentó a trabajar ni contestó las llamadas a su celular, por lo que se convirtió en el principal sospechoso.

La denuncia por el robo a negocio fue presentada en la Fiscalía General del Estado (FGE).

INSEGURIDAD

SE PRESUME UN AJUSTE DE CUENTAS

Le prenden fuego a un auto; el conductor estaba dentro

Alfonso Ponce de León
Fotos Agencia Enfoque

En la junta auxiliar de San Francisco Coapa, del municipio de San Andrés Cholula, sujetos desconocidos le prendieron fuego a un vehículo con todo y su conductor, quien murió calcinado.

Cerca de las cinco horas del lunes 12 de abril, los vecinos reportaron que un vehículo se estaba incendiando en la calle Benito Juárez, cerca de las oficinas de la presidencia auxiliar, por lo que llegaron Bomberos a sofocar el incendio.

Una vez que lograron apagar las llamas revisaron el vehículo y hallaron un cuerpo calcinado en el interior, por lo que dieron aviso a la Fiscalía General del Estado (FGE), para que se iniciaran las investigaciones del crimen.

Elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), se hicieron cargo de las diligencias del levantamiento de cadáver, y fue llevado al Servicio Médico Forense (Semefo).

Se presume se trató de un ajuste de cuentas entre bandas rivales hechos que ya son investigados por la FGE.



OPERABAN EN GRAJALES, TEPEACA, ACAJETE Y ACATZINGO

Detiene SSP en Nopalucan a ocho presuntos integrantes del CJNG

Alfonso Ponce de León
Fotos Agencia Enfoque

En el municipio de Nopalucan, elementos de la Policía Estatal detuvieron a ocho presuntos integrantes del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), a quienes les aseguraron dos armas de fuego, un vehículo blindado, una granada de fuego y dosis de la droga conocida como “cristal”.

Se trata de Jaime Benjamín C., Edgar Ignacio T., Jonathan Alfonso V., José Eduardo P., Javier I., Rafael C., Jonathan Misael E. y Juan Carlos H., quienes dijeron pertenecer al grupo criminal “Cártel de Jalisco Nueva Generación”.

El presunto grupo criminal estaría operando en los municipios de Rafael Lara Grajales, Tepeaca, Acajete y Acatzingo, donde en fechas recientes se han reportado casos de ejecución, además del incremento a delitos como el narcomenudeo y el robo de hidrocarburos, además de los asaltos.

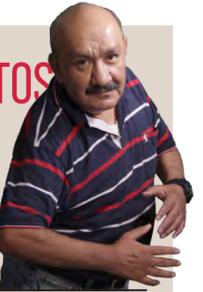
Al momento de ser detenidos viajaban a bordo de un vehículo Honda blindado, en posesión de dos escuadras de los calibres. 9



PORQUE LOS MUERTOS CORREN RÁPIDO

@PONCHOPOSA
APONCE@INTOLERANCIADIARIO.COM

ALFONSO PONCE DE LEÓN



“Las pechugas”

Fueron minutos de pánico y angustia que parecían no iban a terminar. María del Rocío H. T, soportaba golpes en el rostro, en el cuerpo, tratando de sostenerse de pie y en cuidar a su hijo de 15 años, que impotente ante la escena de violencia trataba de alejar a hombres y mujeres, no menos de 30, que alcoholizados y drogados daban rienda suelta a su odio contra la vendedora de aguas frescas y nieves, que había terminado su jornada de trabajo.

La mujer de 41 años, narró ante el Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado (FGE), los momentos de tensión y de dolor que vivió en manos de pandilleros que se hacen llamar “Las Pechugas”, al frente de una Roció “N”, que sirven como contra peso de organizaciones de comerciantes ambulantes cuando enfrentan a los cuerpos de seguridad pública.

María del Rocío, había terminado de vender sus aguas frescas, chicharrones y nieve y se disponía a retirarse, cuando se le acercaron un grupo de hombres y de mujeres que antes había visto alcoholizarse en plena vía pública, quienes sin más comenzaron a golpearla en diversas partes del cuerpo, principalmente en la cabeza, a grado tal que le facturaron un diente.

Los agresores iban provistos de palos y de armas blancas, como si fueran a enfrentar a otra pandilla, cuando su víctima era una madre soltera, que desde hace 20 años se dedica al comercio ambulante, lo mismo que varios integrantes de su familia.

El escándalo de la golpiza llamó la atención de elementos de la Policía Municipal, que no pudieron intervenir para detener a los agresores y le dijeron a la víctima, “que eran muchas personas y que no podían detenerlos”, pero prometieron mandar refuerzos y se retiraron.

Para ser más precisos, la dejaron sola porque les dio miedo. María del Rocío tuvo el apoyo de Teresa, una de sus hermanas, que junto con sus dos hijas fueron a rescatarla, recibiendo empujones, golpes e incluso amenazas de que otro grupo “más poderoso” llegaría a ajustarles cuentas, solo porque tuvieron la osadía de defenderse.

La narración de estos hechos ya está contenida en una Carpeta de Investigación, en breve estos golpecedores, hombres y mujeres, van a aprender que no se deben vulnerar los derechos de una mujer por ganarse la vida, trabajando como puede.

Ojalá que la otra nota narrativa sea por la detención de los golpecedores.

Nos vemos cuando nos veamos



¿Has visto a..?

 33 años Vanessa Aline Wingfield Herrera	 29 años Victoria Lizbeth Posadas Silva	 20 años Mónica Hernández Hernández	 40 años Nayara Alejandra Morales Pedraza	 29 años Mario Fernando Lozano Lozano
 41 años Piotr Siemieniako	 46 años Mayra Elizabeth Corso	 22 años Denisse Luna Contreras	 25 años Amalfany Roberto González	 21 años Beatriz Rúcha Hernández

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

800 00 854 00

hasvistoa@fgr.gob.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Círculo de los Derechos Humanos y Justicia Penal, Unidad de Atención al Ciudadano y Atención al Ciudadano

MUNICIPIOS

En Coronango redoblan esfuerzos en Seguridad

Lizbeth Mondragón Bouret

El gobierno municipal de Coronango a través de la dirección de Seguridad Pública con-



tinúa con los recorridos de vigilancia en diversos puntos de dicha demarcación, además de atender tan solo del 27 de marzo al 2 de abril de 2021, 110 reportes.

De acuerdo a las autoridades municipales, a través del número de emergencia 911 se han atendido 110 reportes, brindando todo tipo de apoyo y auxilio a la gente del municipio de Coronango.

Asimismo, llaman a la ciudadanía en general a reportar o denunciar cualquier acto ilícito al 911, en donde recibirán atención pronta y eficaz.



Agenda Política de México

Crónica del año político

- Estadísticas Económicas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
 - Gobierno Federal
 - Gobiernos Estatales
 - Gobierno de la Ciudad de México
 - Presidencias Municipales
 - Senadores y Diputados
 - Suprema Corte de Justicia de la Nación
 - Paraestatales
 - Desconcentrados
 - Autónomos
 - Partidos Políticos
 - Embajadas

Pedidos:
81 83 44 05 40
agenda_politica@hotmail.com

decir

SERÁ EN JUNIO PRÓXIMO

Recibirá San Andrés Festival del Asado

Este viernes, la World BBQ Association presentó el Festival del Asado que se desarrollará en el municipio sanandreseño los próximos 12 y 13 de junio, y del que el Ayuntamiento de San Andrés Cholula, a través de la Secretaría de Fomento Económico, será el anfitrión.

En este sentido, Juan Pablo Rivabella, representante de la World BBQ Association en México, destacó la llegada de este evento a San Andrés Cholula, el cual contará con los mejores exponentes en el ramo de todo el continente americano de países como Estados Unidos, Canadá, Argentina, El Salvador y Chile, por mencionar algunos.

Además, el objetivo del evento es encontrar al Mejor Asador de México, el cual saldrá de 11 equi-

pos nacionales que participarán, y cuyo ganador de esta competencia, representará al país en el Mundial de Asadores que se desarrollará en Bélgica, y del cual, México recibió su primera invitación para concursar contra 45 países de todo el mundo.

De igual forma, los próximos 12 y 13 de junio, los asistentes que acudan al evento podrán degustar de las preparaciones que se realizarán con los exponentes del continente, de patrocinadores como BMW Motorrad Vecsa Puebla y el Autocinema Cocodrilo.

El Festival del Asado se llevará a cabo en un ambiente totalmente familiar, con estrictas medidas de prevención sanitaria que permitan la detonación económica que se necesita en esta temporada de contingencia.



MUNICIPIOS

Cambian alumbrado público en Amozoc

Lizbeth Mondragón Bouret

finalidad de brindar mejores servicios.

El gobierno Municipal de Amozoc a través del departamento de alumbrado público co llevó a cabo la colocación de lámparas y reflectores LED en las colonias San Matías Buenavista, San Antonio y San Miguel Arcángel, esto con la

De acuerdo a la información emitida por las autoridades municipales a través de las redes sociales oficiales, el cambio de lámparas y reflectores LED continuará a lo largo de estos días en las colonias de Amozoc y con ello, sumar esfuerzos en materia de seguridad Pública.



Firman convenio de colaboración seguridad del estado y Cuetzalan

Lizbeth Mondragón Bouret

El pasado 28 de marzo de 2021, autoridades del ayuntamiento de Cuetzalan y Seguridad Pública del Estado de Puebla firmaron un convenio de colaboración en materia de Proximidad Social y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Acatando las medidas sanitarias ante la actual pandemia por el Covid-19, autoridades municipales de Cuetzalan y el titular de la oficina de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla, Miguel Ángel López Tobar firmaron el convenio de colaboración interinstitucional con el que se fortalece el trabajo realizando en el área de Seguridad Pública en dicha demarcación.



"Nuestro municipio se suma a la decidida colaboración e intervención de las distintas corporaciones estatales, Sedena y

la Guardia Nacional. Por la seguridad de los Cuetzaltecos, seguiremos trabajando", destacaron las autoridades municipales.



EN SAN MARTÍN TEXMELUCAN

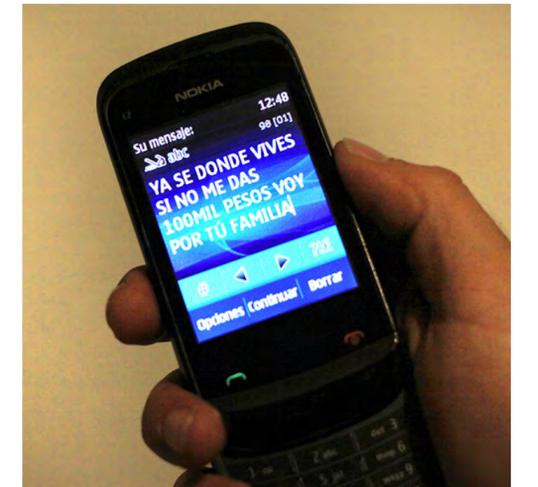
Habilitan línea Violeta para mujeres víctimas de violencia

En San Martín Texmelucan está habilitada la Línea Violeta en la que se salvaguarda la integridad de mujeres que han sido víctimas de la violencia doméstica y es que, a raíz de la pandemia, los casos de violencia intrafamiliar aumentaron exponencialmente.

Un grupo de profesionales en el tema, brindan la asesoría necesaria tanto legal como psicológica, además de que se les

ha capacitado con diversos talleres de empoderamiento y auto empleo, estos talleres han sido en la modalidad virtual, ya que, por la pandemia, ha sido complicado el que las mujeres se reúnan.

Se han brindado talleres en la cabecera municipal y en juntas auxiliares, así como conferencias que promueven la defensa de los derechos y el empoderamiento femenino.



Este 6 de Junio **Puebla elige** DIPUTACIONES AYUNTAMIENTOS

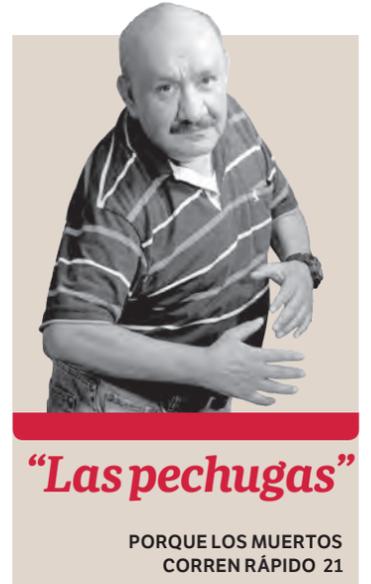
elecciones 2021 PUEBLA

IEE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

LA ÚLTIMA

Caen ocho presuntos integrantes del CJNG

A través de una denuncia, agentes policiales detuvieron a Jaime Benjamín C., Edgar Ignacio T., Jonathan Alfonso V., José Eduardo P., Javier I., Rafael C., Jonathan Misael E. y Juan Carlos H., quienes dijeron pertenecer al grupo criminal "Cártel de Jalisco Nueva Generación". En esta acción se aseguraron dos armas de fuego calibre .9 y .22, 52 dosis de aparente cristal, una bomba de humo y un vehículo marca Honda. Al parecer Rafael C. sería el presunto líder de este grupo de personas, mientras que Jonathan C. es identificado como el segundo al mando en esta célula. Además de que tendrían actividades delictivas en los municipios de Rafael Lara Grajales, Tepeaca, Acajete y Acatzingo.



Le prenden fuego a un auto... Con un cuerpo en la cajuela

Alfonso Ponce de León
Fotos Agencia Enfoque

En la junta auxiliar de San Francisco Coapa, del municipio de San Andrés Cholula, sujetos desconocidos le prendieron fuego a un vehículo con todo y su conductor, quien murió calcinado en la cajuela.

Cerca de las cinco horas del lunes 12 de abril, los vecinos reportaron que un vehículo se estaba incendiando en la calle Benito Juárez, cerca de las oficinas de la presidencia auxiliar, por lo que llegaron Bomberos a sofocar el incendio.

Una vez que lograron apagar las llamas revisaron el vehículo y hallaron un cuerpo calcinado en el interior.

Se presume se trató de un ajuste de cuentas entre bandas rivales hechos que ya son investigados por la FGE.



Maniatado y embolsado dejan cuerpo en Xonaca

Alfonso Ponce de León
Fotos Agencia Enfoque

En la esquina de la 18 Oriente y la 18 Norte, del Barrio de Xonaca, por tercera ocasión en menos de dos meses fue aban-

donado el cuerpo sin vida de un ser humano que presentaba huellas de golpes y tortura.

A las siete horas del lunes 12 de marzo, el 911 recibió el reporte de vecinos que indicaban que en un sillón viejo dejaron dentro de una bolsa de plástico, cu-

bierta con una cobija color rojo, el cuerpo sin vida de un varón.

Como protocolo en este tipo de hallazgos, al lugar llegaron paramédicos de SUMA, quienes revisaron al hombre desconocido, reportando que ya tenía horas de haber fallecido.